

PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Presentado por

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

DOCUMENTO TÉCNICO

JUNIO 2023

Contenido

1.	PRESENTACIÓN Y RESUMEN DEL PROYECTO	5
1.1	Nombre del proyecto: “Fortalecimiento de la economía popular para la competitividad de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca”.	5
1.2	Entidad responsable: Secretaría De Desarrollo Económico Y Competitividad - Fundación Universidad Del Valle.	5
1.3	Tipología:	5
1.4	Valor total del proyecto: \$ 12.190.895.889,00	5
1.5	Tiempo de ejecución del proyecto: 10 meses de ejecución física y financiera.	5
1.6	Sector de inversión: Inclusión social y reconciliación.	5
1.7	Objetivo general	5
1.8	Objetivos específicos	5
2.	JUSTIFICACIÓN	6
3.	Antecedentes	8
4.	Contribución a la Política Pública	12
4.1	Concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”	12
5.1.1	Producto principal del proyecto	13
4.2	Concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental “Valle Invencible”	14
5.	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO	15
6.	Identificación y Descripción del Problema	16
6.1	Árbol de problemas	16
6.2	Problema Central	16
7.2.1	Descripción de la Situación Existente	16
6.3	Emprendimiento en guacarí	17
6.4	Emprendimiento en santiago de cali	20
7.2.2	Magnitud del Problema Central	28
7.	ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	28
7.1	Identificación de los participantes	28

8.	POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO	29
8.1	Población	29
8.2	Población beneficiada	33
9.	IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS	33
12.	MATRIZ DE MARCO LÓGICO	34
10.	Alternativas de Solución	35
10.1	Alternativas de solución propuestas	35
10.2	Criterios de selección de alternativas	36
10.3	Selección de la alternativa	36
10.4	Descripción de la alternativa	37
11.	DESCRIPCIÓN DE ANEXO TÉCNICO	39
	Subactividad 2.2.1 : Articular requerimientos y Diseño UX del Sistema de Visualización y Presentación de Información	51
	Subactividad 2.2.2: Construir la arquitectura de software del Sistema de Información.	52
	Subactividad 2.2.3: Implementar el Sistema de Visualización y Presentación de Información	53
	Subactividad 2.2.4 : Ejecutar el proceso de calidad de software para el Sistema de Visualización y Presentación de Información	56
	Subactividad 2.2.5 : Despliegue del Sistema de Visualización y Presentación de Información	57
	APOYO A LA SUPERVISIÓN	59
12.	ESTUDIO DE NECESIDADES	61
12.1	Bien o servicio	61
13.	ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA POR SATISFACER	62
14.	LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA	63
15.	CADENA DE VALOR DEL proyecto	63
16.	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	65
16.1	PRESUPUESTO	65
13.1.1.	Programación de costos total	65
16.2	CRONOGRAMA	66
17.	Análisis de Riesgos	67
18.	INGRESOS Y BENEFICIOS	68
19.	INDICADORES DE Productos E INDICADORES DE GESTIÓN	69

20.1 INDICADORES ALINEADOS AL SISTEMA DEPARTAMENTAL	69
20.1.1 Indicadores de Resultado	69
20.1.2 Indicadores de producto:	69
16.2 INDICADORES MGA	70
17.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN	71
20. Responsable	72

1. PRESENTACIÓN Y RESUMEN DEL PROYECTO

1.1 Nombre del proyecto: “Fortalecimiento de la economía popular para la competitividad de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca”.

1.2 Entidad responsable: Secretaría De Desarrollo Económico Y Competitividad - Fundación Universidad Del Valle.

1.3 Tipología:

Tabla No. 1 - Tipología

Tipología del proyecto	Tipo de inversión del proyecto
General	Asignación para la inversión regional-60%

1.4 Valor total del proyecto: \$ 12.190.895.889,00

1.5 Tiempo de ejecución del proyecto: 10 meses de ejecución física y financiera.

1.6 Sector de inversión: Inclusión social y reconciliación.

1.7 Objetivo general

Fortalecer la competitividad y desarrollo de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca.

1.8 Objetivos específicos

Objetivo específico 1: Fortalecer los conocimientos empresariales de las unidades productivas.

Objetivo específico 2: Facilitar el acceso a activos vinculados al proceso productivo de las unidades.

Producto 1: Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos.

Medido a través de: Número de unidades

Cantidad: 1133

NOTA: Se toma como referencia el producto que hace alusión a “*unidades productivas colectivas*” dado que este es el que tenía disponibilidad dentro de la MGA, sin embargo, es relevante aclarar que el proyecto no contempla como objeto de intervención unidades productivas colectivas.

Producto 2: Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (Producto principal del proyecto)

Medido a través de: Número de unidades

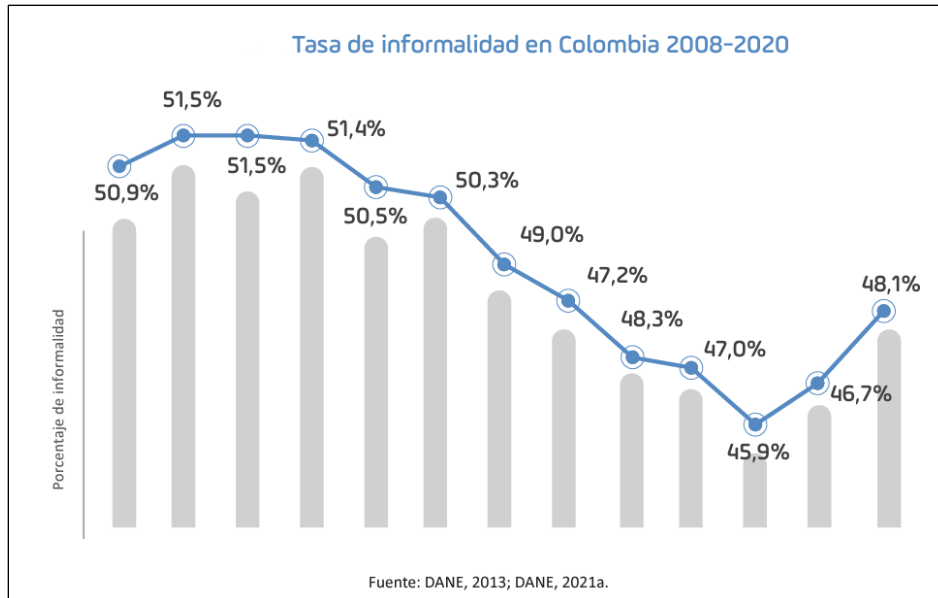
Cantidad: 1133

Fase del proyecto: Por la naturaleza de las actividades relacionadas, este proyecto pertenece a la fase III Factibilidad.

2. JUSTIFICACIÓN

Las unidades productivas formales e informales en Colombia constituyen un importante sector de la economía, el cual ha demostrado un crecimiento económico que no necesariamente se traduce en empleos de mejor calidad (OIT, 2015), ya que según las cifras arrojadas por el estudio denominado “*La complejidad y la diversidad de la economía informal en Cali*”, realizado por la Fundación WWB Colombia en conjunto con la Cámara de Comercio de Cali y el Observatorio de Políticas Públicas (POLIS) de la Universidad ICESI, se plantea que en “*Colombia, similar a la tendencia regional, tiene una tasa de informalidad del 50% que, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por reducirla, ha variado poco en las últimas décadas*”.¹

¹ La complejidad y la diversidad de la economía informal en Cali - Cámara de Comercio de Cali. (2022, febrero 24). Cámara de Comercio de Cali. <https://www.ccc.org.co/la-complejidad-la-diversidad-la-economia-informal-cali/>



Fuente: Cámara de Comercio de Cali.²

El departamento del Valle del Cauca no es ajeno a esta situación, y aunque su capital, Santiago de Cali, se caracteriza por tener mayores niveles de desarrollo económico en comparación con el resto del territorio, la informalidad emplea la mitad de la fuerza laboral en Cali (DANE, 2020)³ y es que adicionalmente como se manifiesta en el estudio “...los bajos niveles educativos se han traducido en el crecimiento de la informalidad laboral en la ciudad. Hoy, recicladores, vendedores en el espacio público y propietarios de negocios pequeños (tiendas, panaderías, peluquerías, etc.), que han tenido poco acceso a educación superior, han encontrado en la informalidad un mecanismo de generación de ingresos para ellos y sus familias. La baja acumulación de capital humano le impide a la población más pobre y con menores niveles educativos la inserción en el mercado laboral formal.”⁴

Por otra parte, dado que en Cali y Guacarí gran parte del sector económico vive en la informalidad, se han realizado grandes debates alrededor de esta problemática y los posibles mecanismos que servirían de apalancamiento para que los actores que aun se encuentran bajo un modelo de negocio de economía informal migren hacia la formalidad, o al menos hacia los registros mercantiles; sin embargo, es necesario comprender la importancia de estas unidades productivas en la economía de las personas con menos recursos y/o oportunidades de acceder a empleos formales;

² Ibidem.

³ DANE (2020). Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jun_20.pdf

⁴ La complejidad y la diversidad de la economía informal en Cali - Cámara de Comercio de Cali. (2022, febrero 24). Cámara de Comercio de Cali. <https://www.ccc.org.co/la-complejidad-la-diversidad-la-economia-informal-cali/>

es por ello, que este proyecto busca contribuir en el fortalecimiento de la economía popular bajo un modelo económico formal que genere mayores alternativas económicas que mitiguen las cifras de pobreza que actualmente afectan a cientos de familias vallecaucanas.

Ahora bien, el desarrollo y la competitividad de las unidades productivas se ha visto cada vez más debilitados a raíz de las consecuencias económicas y sociales derivadas de la emergencia sanitaria causada por la pandemia de la COVID-19 y aunque ha habido una recuperación paulatina de diferentes sectores, se han identificado falencias de desarrollo y competitividad de las unidades productivas, asociados principalmente a la dificultad de acceder a recursos para el crecimiento o mejoramiento de procesos propios de la unidad productiva, y por otra parte, a la debilidad de conocimientos empresariales que les permita orientar sus acciones a la sostenibilidad y la mejora de prácticas dentro de las mismas.

El emprendimiento se ha convertido en una opción para jóvenes y adultos que desean generar ingresos haciendo uso de los oficios, artes, productos y/o servicios que tienen a su alcance, sin embargo, se presentan retos para mejorar su productividad y, por ende, su nivel de formalidad. Para estas empresas, los costos de ser formal superan los beneficios de la formalidad.

Además, el bajo acceso de las empresas informales al crédito formal (el 85% de las microempresas no acceden a recursos financieros formales) también reduce su probabilidad de incrementar su productividad a través de la mejora de procesos y capacitación.

El desarrollo del proyecto permitirá brindar un acompañamiento integral para el fortalecimiento de las unidades productivas desde el acceso a capital para invertir, y acompañamiento técnico para el fortalecimiento de habilidades y capacidades empresariales que les permita ser sostenibles en el tiempo.

3. Antecedentes

En el contexto de las políticas y programas, el Gobierno ha estado trabajando en acciones para mejorar el clima de negocios y la competitividad de los sectores productivos, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), uno de ellos es la Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial – INNpuls, adscrita a Bancoldex; unidad de gobierno nacional creada en 2012 para fomentar el emprendimiento dinámico y emprendedor. Para ello ha trabajado en tres frentes fundamentales: cofinanciación (o recursos no reembolsables), crédito e inversión privada. Un consolidado a 2017 genera como resultados: i. 150 emprendimientos con capital semilla, ii. seis (6) convocatorias enfocadas a distintos sectores y grados de evolución, iii. \$46.500 millones entregados (\$321 millones promedio/

emprendimiento en montos de \$100MM - \$1.175 MM (Semana, 2017), siendo un total de inversión para 2018 de \$115.000 millones de pesos según Ignacio Gaitán presidente de INNpuls Colombia. (Portafolio, 2021).

El segundo Fondo Emprender, es manejado por el Sena y consiste en un fondo de capital semilla no reembolsable creado en 2002 para financiar la puesta en marcha de iniciativas empresariales formuladas por estudiantes o egresados que cumplan unas condiciones establecidas mediante reglamento. La evaluación adelantada al cumplir 10 años de ejecución encontró: i. 124 convocatorias (73.4% han sido regionales), ii. 12.728 planes de negocios apoyados, iii. \$ 212 mil millones de pesos asignados, iv. La tasa de supervivencia es superior a la nacional, 69% frente a 12,6% y generan entre 6.9 y 7.7 empleo formales. (Sena 2013).

Finalmente, se tienen las convocatorias adelantadas por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, entidad encargada de promover las políticas públicas para fomentar la CT+I en el país y quien coordina el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI para que Colombia cuente con una cultura científica, tecnológica e innovadora y para que las regiones, la población, estudiantes y el sector productivo —entre otros— hagan presencia en las estrategias y agendas de investigación y desarrollo.

El Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología reporta para 2016⁵, un total de 2.408 empresas apoyadas en procesos de innovación, logrando el 126% de cumplimiento, a través de los programas Alianzas por la Innovación, Sistemas de Innovación en Empresas, Fortalecimiento de actores del SNCTel, TIC y Pactos por la Innovación: como se verá, no se cuenta con datos que permitan identificar o desagregar cuántos de estos recursos llegaron vía convocatoria directamente a las MiPymes.⁶

Por su parte la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad-SEDEC, ha realizado dos versiones del Fondo Valle INN en los años 2018 y 2019, y una primera fase de la versión 2020; como un Fondo de apoyo a empresarios y emprendedores con capital semilla, bajo la estrategia de bolsa concursable.

⁵ Informe Anual de Indicadores de Ciencia y Tecnología 2016

⁶ Un dato meramente indicativo de lo que podrían ser resultados de inversión directa, se tiene que para 2015 a través de la alianza Colciencias-MinTIC se reportan cerca de 140 empresas apoyadas en procesos de innovación (62 empresas a través de la iniciativa FITI -Fortalecimiento de la Industria de Tecnologías de la Información- que promueve la adopción de modelos de calidad globalmente reconocidos por parte de las empresas que hacen parte de la industria TI. Al menos 10 empresas apoyadas a través de la iniciativa I+D+i, que tiene por objeto posicionar la investigación, el desarrollo y la innovación en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación del país y 68 empresas a través de APPS.CO que busca transformar ideas en negocios sostenibles, a través de la creación de empresas de base tecnológica con un producto sostenible Web o móvil que presente tracción y ventas.

A continuación, se presentan los datos resumen de lo que han sido las convocatorias realizadas en los diferentes años:

Tabla No. 2 - Beneficiarios Fondos ValleINN

Información General	2018	2019	Primera fase 2020	2021	2022
Número de inscritos	1078	2554	2251	5.845	5.798
Ganadores	38	223	847	4226	5642

Fuente: Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

La Gobernación del Valle bajo la estrategia de reactivación económica, ha privilegiado las convocatorias diferenciales año a año y ha destinado recursos a los fondos de reactivación económica entre 2020 y 2021 por valor de \$25.535.426.202; beneficiando a 2.966 unidades económicas en todo el departamento a través de 27⁷ fondos de carácter diferencial, los cuales se relacionan seguidamente:

Tabla No. 3 - Resumen Fondos ValleINN 2020 - 2021

Convocatoria Diferencial	Fondos con enfoque diferencial financiados	Recursos por Fondo	No. Unidades económicas beneficiadas
2020	ValleINN Joven PI37-101376*	\$ 1.000.000.000	25
	ValleINN Etnias PI37-101376	\$ 1.000.000.000	25
2021	ValleINN Mascotas PI37-101376	\$ 500.000.000	19
	ValleINN Comunas Fase I y Fase II PI41-10147**	\$ 18.732.862.099	2.109
	ValleINN Víctimas PI41-10147	\$ 500.000.000	61
	ValleINN Reincorporados PI41-10147	\$ 500.000.000	61
	ValleINN Civismo PI41-10147	\$ 2.000.000.000	244
	ValleINN Barberos PI41-10147	\$ 200.000.000	100
	ValleINN Micronegocios Buenaventura PI41-10147	\$ 1.000.000.000	305
	ValleINN Alcalá PI41-10147	\$ 102.564.103	17
Total		\$ 25.535.426.202	2.966

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Observatorio de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

* El PI37-101376 se desarrolló durante las vigencias 2020 y 2021, este fue reemplazado por el PI41-10147 para dar cumplimiento a de lineamiento de catálogo presupuestal.

** El PI41-10147 da continuidad al PI37-101376, dando continuidad en el cumplimiento de metas de producto y resultado para dar cumplimiento a lineamientos de catálogo presupuestal.

El desarrollo de los fondos de reactivación, se ha llevado a cabo sin contratiempos, salvo el cubrimiento de unas entregas de equipamiento por valor de mil ciento

⁷ El Fondo Comunas Fase I y II agrupó a 10 y 8 comunas de Cali respectivamente.

cuarenta y un millones setecientos setenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos m/cte (\$1.141.771.354) a 2.797 emprendedores, dada la crisis de contenedores que afectó la cadena de comercio global que derivó demoras a quienes se abastecen de maquinaria, equipos, insumos en el orden local y que consecuentemente proveen en función de los requerimientos detallados en los planes de negocio ganadores de los fondos ValleINN 2021.

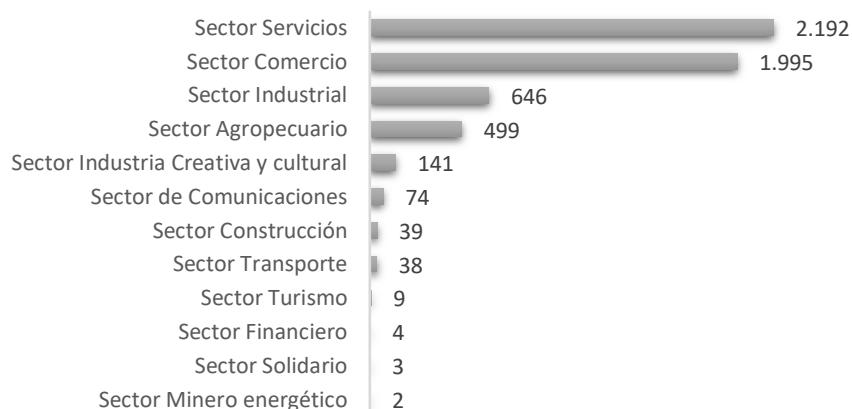
Lo anterior, se culminó en el 2022 bajo la Ordenanza 578 del 17 de diciembre de 2021, que autorizó la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias de contratos en ejecución, de la fuente 1-1001, por el valor señalado.

En el año 2022 a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, se abrió la convocatoria para los emprendedores y microempresarios interesados en postular las unidades de negocio a las convocatorias que fueron orientadas hacia las siguientes unidades económicas:

CONVOCATORIA	GANADORES	MONTO
Fondo ValleINN Mascotas	F1: 19 F:27	\$ 493.000.000
Fondo ValleINN Civismo	110	\$ 610.000.000
Fondo ValleINN Jóvenes Buenaventura	203	\$ 609.000.000
Fondo ValleINN Víctimas	122	\$ 610.000.000
Fondo ValleINN Medios	66	\$ 610.000.000
Fondo ValleINN Comunas	F1:905 F2:1.204 F3:973	\$ 15.784.000.000
TOTAL		\$ 25.568.000.000

De los anteriores resultados los ganadores se distribuyeron de la siguiente manera:

Ilustración 1 Ganadores por sector económico

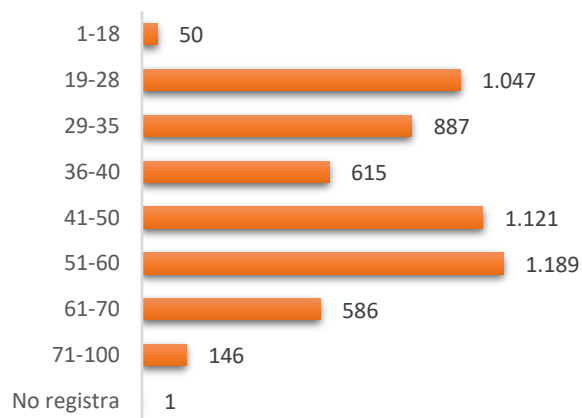


Fuente: Elaboración propia a partir de la información aportada por la secretaria de desarrollo económico

Dicha convocatoria arrojó como ganadores 5642 ganadores de los cuales el 33% pertenecen al género masculino, el 66% el género femenino y el 1% al LGTBIQ+.

En cuanto a los rangos de edad, la distribución se encuentra como se muestra en la figura:

Ilustración 2 Ganadores rango por edad



Fuente: Elaboración propia a partir de la información aportada por la secretaria de desarrollo económico

Es de destacar que, en esta convocatoria, 1.013 ganadores se benefician 1.013 madres/padres cabeza de familia, 3.992 ninguno, 94 personas con discapacidad, 3 reincorporados y 540 víctimas del conflicto armado.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1 Concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

Tabla No. 4 - Contribución a la política pública

SECTOR	PROGRAMA	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PACTO	LÍNEA
--------	----------	-----------------------------	-------	-------

41. Inclusión social y reconciliación.	4103. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.	(2018 – 2022) Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.	III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, de calidad y conectada a mercados.	11. Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza y la desigualdad.
--	---	--	---	--

El presente proyecto en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que logren la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, por lo tanto, y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades planteadas, este proyecto se encuentra alineado en consonancia con lo siguiente:

Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados que busca garantizar igualdad de oportunidades para todos los colombianos.

Línea 11. Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza y la desigualdad.


Objetivo 4: Alinear políticas y programas en función de la reducción de la desigualdad de ingresos en el corto y mediano plazo.

Estrategia: b) Crecimiento económico.

Sector: 41 Inclusión social y reconciliación.

Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103).

Sector Fut: A.14 - Atención a grupos vulnerables promoción social.

Sector	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	ODS asociado (principal)	ODS asociado (secundario)
Inclusión Social y Reconciliación	Pobreza monetaria (T)	26,9% (12,8 millones de personas)	21% (9,9 millones de personas)		

5.1.1 Producto principal del proyecto

Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)

4.2 Concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental “Valle Invencible”

El Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020-2023, (Ordenanza 539 del 5 de junio de 2020), destaca el desarrollo económico como uno de los énfasis de gobierno al “Mantener el liderazgo a nivel de los indicadores económicos mediante la articulación y el trabajo conjunto entre la comunidad, el sector privado y la academia, con instituciones eficaces que aprecien la diversidad y generen confianza en la obtención de beneficios mutuos, generar un aumento sostenido de la prosperidad y la calidad de vida a través de la innovación, la reducción de los costos de transacción y la utilización de capacidades para la producción responsable y la difusión de bienes y servicios”.

Su visión VALLE 2032. A largo plazo: “Ser una región líder en el desarrollo humano y sostenible, que se articula a las dinámicas de desarrollo, potenciando la conectividad y complementariedad de su sistema de ciudades, reconocida por la calidad de su buen gobierno, equidad, acceso de la población a la educación, el conocimiento de talla mundial, la infraestructura y diversificación productiva para el desarrollo y la sustentabilidad de su territorio”.

En este sentido, el proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Departamental de la siguiente forma:

TÍTULO III. Cadena de valor

CAPÍTULO III. LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad

Tabla No. 5 - Armonización con la línea estratégica territorial

Plan de Desarrollo:	“Valle Invencible” 2020-2023 (Ordenanza 539 del 5 de junio de 2020)
Línea Estratégica territorial:	LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD
Objetivo Específico:	Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad.

Línea de Acción:	LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Objetivo Específico:	Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad.
Programa:	Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial
Subprograma:	Sp3010201. Fortalecimiento de capacidades y competencias para el desarrollo del capital humano y generación de oportunidades para el Desarrollo Empresarial
Meta (s) de Resultado:	MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno
Meta (s) de Producto:	MP301020100104. Realizar 4 convocatorias del Fondo Valle INN con enfoque diferencial (emprendimientos conscientes y economía circular - jóvenes y jóvenes influenciadores - etnias (Afros e Indígenas) - personas con discapacidad - población LGBTIQ+ - cuidadoras - víctimas - mujeres rurales - economía naranja - multisectorial, sector interreligioso), para financiar unidades económicas en el Valle del Cauca para la reactivación económica durante el cuatrienio

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI “CALI UNIDA POR LA VIDA”

- Línea Estratégica: Empleabilidad y Emprendimiento
- Programa: Fortalecimiento al Ecosistema del Emprendimiento Empresarial y Social

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUACARÍ “GUACARÍ MEJOR PARA TODOS”

Estrategia: Prosperidad y emprendimiento

Programa: Guacarí mejor para todos con emprendimiento.

5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
Valle del Cauca	Municipio de Cali	22 comunas de Cali
Valle del Cauca	Municipio de Guacarí	

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

6.1 Árbol de problemas

Efectos Indirectos	Incremento de pobreza	Aumento de las tasas de desempleo
Efectos directos	Disminución de recursos de las unidades productivas	Incremento de cierre y fracaso de las unidades productivas
Problema Central	Debilidad en la competitividad y desarrollo de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca	
Causas directas	Débiles conocimientos empresariales de unidades productivas	Limitado acceso a activos vinculados al proceso productivo de las unidades.
Causas indirectas	Desarticulación de recursos y acciones para el crecimiento y sostenibilidad de las unidades productivas	Escasos mecanismos de financiación especializada dirigidos a las unidades productivas

6.2 Problema Central

Debilidad en la competitividad y desarrollo de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca.

7.2.1 Descripción de la Situación Existente

En Cali, aproximadamente, el 70% de las microempresas en la ciudad son negocios tradicionales, los cuales tienden a ser una expresión de la identidad del dueño, además de ser muy similares a otros negocios dentro de la misma actividad económica. Las actividades que realizan estas empresas se encuentran determinadas por la experticia del dueño en su oficio, en donde la tradición es la norma e impera el statu quo y la ubicación es clave en su posicionamiento y sostenibilidad; por eso, suelen estar en el mismo lugar por muchos años.

En el último segmento se encuentran las empresas en crecimiento, las cuales se diferencian por su modelo de negocio, en la mentalidad del fundador y en el equipo de trabajo que las integra.

Este tipo de unidades productivas están distribuidas de manera heterogénea alrededor de la ciudad. En promedio, este tipo de microempresas tiene ventas mensuales entre 1 y 2.5 SMMLV, y generan entre 1 y 5 empleos, aunque en su gran mayoría son empleos informales, y sus empleados tienen bajos niveles de formación.

Los propietarios de estos negocios enfrentan distintos retos para mejorar su productividad y, por ende, su nivel de formalidad. Para estas empresas, los costos de ser formal superan los beneficios de la formalidad. Además, el bajo acceso de las empresas informales al crédito formal (el 85% de las microempresas no acceden a recursos financieros formales) también reduce su probabilidad de incrementar su productividad a través de la mejora de procesos y capacitación.

Sólo el 43% de los dueños de estos negocios han adquirido deuda para financiar la empresa, y la fuente principal de este financiamiento son los bancos (52%), los amigos y la familia (27%). El otro 21% ha adquirido deuda con gota a gota, un fondo o una cooperativa. Este panorama refleja que un gran porcentaje de estas microempresas (48%) no cumplen con el perfil requerido por la banca tradicional para acceder a financiamiento formal, lo que conlleva a que recurran a fuentes de confianza como sus familiares y amigos, o a fuentes de financiamiento menos restrictivas. Este es el reflejo del contexto nacional, según datos del Banco de la República en el país sólo 12.1% de la población afirma solicitar crédito a instituciones financieras formales, mientras que la principal fuente de financiamiento de los colombianos es la informal. Además, en Colombia, las PYMES sólo reciben el 14% de los préstamos comerciales, los cuales principalmente se conceden a la gran empresa.

Adicionalmente, se ha identificado que los bajos conocimientos empresariales suponen una barrera para la sostenibilidad y crecimiento de las unidades productivas en tanto no conoce los conceptos financieros básicos, llevan las cuentas en un cuaderno o no conocen la información básica de los ingresos, gastos y costos del negocio y por último, al menos el 80% de las unidades productivas cuentan con visión de corto plazo, ya que no planean metas o sólo las definen con un período máximo de tres meses. Lo anterior, conlleva a que el empresario se concentre en tareas inmediatas (operativas), y olvide crear estrategias con una proyección a futuro que le permitan definir retos y superarlos.

6.3 EMPRENDIMIENTO EN GUACARÍ

La caña de azúcar transforma la dinámica sociocultural de Guacarí y es así como a partir de los años 60 la agricultura se orientó hacia el monocultivo de la caña de azúcar y su industrialización, como la forma de producción predominante del municipio.

La agroindustria de la caña ha instaurado nuevas relaciones laborales, al ampliar la contratación formal, específicamente en el componente industrial del proceso, pero también ha generado desempleo, por el desplazamiento de mano de obra, con la llegada de maquinaria pesada para las labores agrícolas y los procesos industriales.

El desarrollo de esta actividad ha transformado drásticamente las dinámicas socioculturales, al introducir prácticas propias de una agricultura comercial, como la expansión de la deforestación para el establecimiento de monocultivos, el consumo intensivo del agua y la fumigación área. Lo anterior, ha implicado el cambio hacia formas de producción ambientalmente insostenibles, con escasas estrategias para el manejo de los impactos sobre el sistema natural, que se manifiestan en la pérdida de los bosques naturales y su biodiversidad, la degradación del suelo y la contaminación de las fuentes de agua. Así como el cambio en la geografía del municipio principalmente en las zonas rurales.

En el municipio de Guacarí los datos acerca de la informalidad son limitados y se remiten a la información brindada por la Cámara de comercio de Buga, según la cual, la formalidad ha disminuido en los últimos años, en su informe del 2022, especifica que el municipio de Guacarí, en la zona centro del Valle del Cauca, se encuentra en tercer lugar en número de establecimientos inscritos, con 441 lo que representa un porcentaje del 6,18% del total, este número disminuyó con relación al año anterior, en el cual aparecían registrados 552 establecimientos de comercio, lo que representa un mayor decrecimiento a nivel de todos los municipios del área, con una variación del -12,50%.

Durante el período de 2020 a 2023, Guacarí, ha experimentado un crecimiento significativo en el ámbito del emprendimiento productivo. Varios factores han contribuido a este desarrollo, incluyendo el apoyo gubernamental, el espíritu emprendedor de la comunidad y la disponibilidad de recursos locales.

En términos generales, el número de emprendimientos productivos ha aumentado de manera constante en Guacarí en los últimos cuatro años. En 2020, se registraron alrededor de 150 nuevos emprendimientos, y esta cifra ha ido en aumento hasta alcanzar los 250 emprendimientos en 2023. Esta tendencia indica un entorno favorable para el desarrollo empresarial en la región.

Dentro de los sectores de emprendimiento más destacados en Guacarí se encuentran la agricultura, la agroindustria y la manufactura. Estas áreas han mostrado un crecimiento sólido y han contribuido significativamente al desarrollo económico local. En particular, los emprendimientos agrícolas han experimentado un auge considerable, impulsados por la demanda interna y externa de productos agrícolas de alta calidad.

En cuanto a la generación de empleo, el emprendimiento productivo en Guacarí ha desempeñado un papel importante. Entre 2020 y 2023, se estima que se han creado alrededor de 500 empleos directos y 1,000 empleos indirectos en los nuevos emprendimientos. Esto ha generado oportunidades laborales para la población local y ha contribuido a reducir los niveles de desempleo en la región.

Además del crecimiento cuantitativo, los emprendimientos productivos en Guacarí han buscado mejorar su productividad y competitividad. A través de la implementación de tecnologías avanzadas y la adopción de buenas prácticas empresariales, muchos emprendedores han logrado mejorar la eficiencia de sus operaciones y aumentar la calidad de sus productos y servicios.

Es importante destacar el papel desempeñado por las instituciones y organismos gubernamentales en el fomento del emprendimiento productivo en Guacarí. Los programas de apoyo financiero, asesoramiento empresarial y capacitación han sido clave para el desarrollo y consolidación de los emprendimientos locales.

En 2022 la Gobernación del Valle, a través de iniciativas como ValleINN, apoyó más de 141 emprendedores y pequeños empresarios de Guacarí con la entrega de insumos y materia prima, maquinaria y equipos como neveras, máquinas de coser, procesadores, utensilios de cocina, sillas especializadas, mejorando de este modo sus planes de negocio e impactando positivamente a la comunidad.

En la actualidad se identifican como algunas de las principales áreas de emprendimiento en Guacarí, las siguientes:

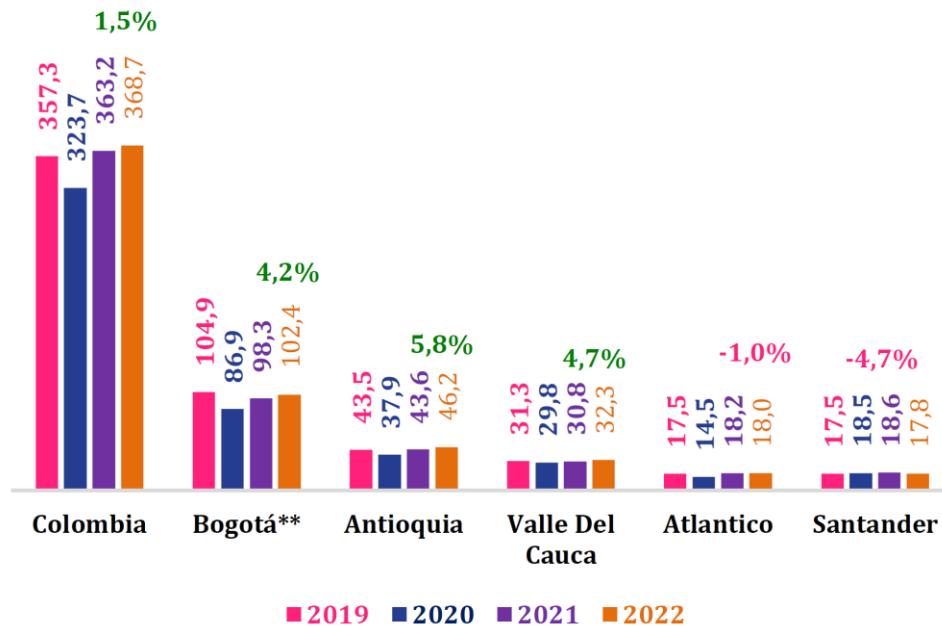
1. **Agricultura y agroindustria:** La agricultura ha sido tradicionalmente un sector importante en Guacarí. Muchos emprendedores han incursionado en la producción de cultivos como caña de azúcar, maíz, frutas y hortalizas. Además, la agroindustria ha tenido un desarrollo significativo, con la creación de procesadoras de alimentos, plantas de empaque y empresas dedicadas a la transformación de productos agrícolas.
2. **Manufactura:** El sector manufacturero ha experimentado un crecimiento importante en Guacarí. Emprendimientos relacionados con la fabricación de productos plásticos, textiles, muebles, productos metálicos y otros bienes de consumo han surgido en la región.
3. **Turismo rural:** El turismo rural y comunitario se ha convertido en una línea de emprendimiento prometedora en Guacarí. Emprendedores han aprovechado los recursos naturales, la belleza paisajística y la cultura local para desarrollar actividades turísticas como hospedajes, recorridos ecoturísticos, turismo de aventura y experiencias gastronómicas.
4. **Tecnología y servicios digitales:** El emprendimiento tecnológico y los servicios digitales también han ganado terreno en Guacarí. Emprendedores

han creado empresas de desarrollo de software, diseño web, marketing digital y servicios relacionados con la tecnología de la información.

5. Energías renovables: La búsqueda de alternativas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente ha llevado al surgimiento de emprendimientos enfocados en energías renovables. Empresas dedicadas a la instalación de paneles solares, sistemas de energía eólica y otros proyectos energéticos sostenibles han encontrado oportunidades en Guacarí.

6.4 EMPRENDIMIENTO EN SANTIAGO DE CALI

El número de empresas creadas en Colombia durante 2022 fue 368.685, lo que significó un crecimiento de 1,5% frente a lo registrado en 2021. En el Valle del Cauca, se matricularon 32.298 empresas en 2022, lo que representó un aumento de 4,7% anual.



Número de empresas* (miles) matriculadas en Colombia y principales departamentos 2019-2022

Fuente: Confecámaras - Cálculos Cámara de Comercio de Cali

* Personas naturales, sociedades y ESALES

**Bogotá incluye Cundinamarca

Nota: cifras preliminares, disponibles a 05 de enero de 2023⁸.

⁸ Tomado de: "Ritmo Empresarial". Informe No. 51. Martes 24 de enero de 2023. Consultado en: <https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2023/04/Ritmo-Empresarial-52-VF.pdf>

Por su parte, entre los municipios que configuran el tejido empresarial de la Cámara de Comercio de Cali, Dagua (9,7%) y Cali (6,4%) presentaron los mayores crecimientos anuales en el número de empresas inscritas durante 2022.

Los sectores de *comercio* (37,0%), *industria* (11,4%) y *otros servicios* (8,7%) concentraron la mayoría de las empresas inscritas en 2022; mientras que entre los sectores con mayor crecimiento en empresas inscritas se encuentran las actividades artísticas (14,0%) y alojamiento y comida (12,0%).

Las empresas *medianas* (7,4%) fue el segmento que registró la variación anual más alta en el número de empresas registradas en la Cámara de Comercio de Cali durante 2022, seguido por las empresas *micro* (6,3%), *pequeña* (6,3%) y *grande* (5,5%).

En Cali, las comunas que reportaron la mayor participación de empresas inscritas en 2022 fueron la 2 (12,3%), 17 (9,9%) y 3 (8,7%). En las comunas 16 (11,7%) y 21 (10,3%) se identificaron las mayores variaciones relativas en el número de empresas nuevas y que renovaron su Registro Mercantil en Cali durante 2022 frente a 2021.

En los meses de marzo y agosto se identificó la mayor cantidad de empresas constituidas en la Cámara de Comercio de Cali en 2022, con un total de empresas matriculadas 2.446 y 2.081 respectivamente.

En este contexto, se evidencia como la ciudad de Cali ha desarrollado un ecosistema emprendedor dinámico que ha fomentado la creación y el crecimiento de startups y emprendimientos en diversos sectores. La ciudad cuenta con incubadoras, aceleradoras, espacios de coworking y programas de apoyo que brindan recursos, asesoramiento y acceso a financiamiento para los emprendedores, como es el caso de las diferentes versiones de ValleINN, programa adelantado por la Gobernación del Valle del Cauca, el cual suele ofrecer una variedad de servicios y beneficios a los emprendedores, que contempla, entre otros, capacitación y mentoría para ayudar a los emprendedores a desarrollar habilidades empresariales, mejorar su modelo de negocio y fortalecer su conocimiento en áreas clave como marketing, finanzas y gestión; asesoramiento personalizado de expertos en áreas específicas, como legalidad, finanzas, propiedad intelectual y estrategia empresarial. Esto les brinda orientación y apoyo para superar desafíos y tomar decisiones informadas; acceso a fuentes de financiamiento, como inversionistas, fondos de inversión, líneas de crédito y concursos de emprendimiento. Esto ayuda a los emprendedores a obtener el capital necesario para iniciar o expandir sus negocios; oportunidades de networking y conexiones con otros emprendedores, mentores, inversionistas y líderes empresariales. Esto permite establecer relaciones comerciales, colaboraciones estratégicas y acceder a una red de contactos valiosa;

promoción y visibilidad a los emprendedores y sus proyectos, brindándoles visibilidad y oportunidades de mercadeo. Esto puede incluir participación en eventos, exposiciones, ferias y medios de comunicación para ampliar su alcance y aumentar su visibilidad en el mercado.

Por otra parte, Cali ha mostrado un crecimiento significativo en sectores como la tecnología, la industria creativa, la biotecnología y el turismo. Estos sectores han atraído inversiones y han generado oportunidades para emprendedores que buscan innovar y aprovechar las ventajas competitivas de la región.

Por otra parte, contexto que también hace parte de la problemática suscitada se encuentra:

El Desempleo: la tasa de desempleo en Colombia se ubicó en 15,9% en 2020, lo que representó un aumento significativo de 5,4 puntos porcentuales más frente al 10,5 % de 2019, informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Por su parte, este indicador para las 13 principales ciudades del país fue de 18,2%.

De igual forma, el DANE informa que para el trimestre móvil de dic 20- feb 21, la tasa de desempleo fue de 19,3%, lo que significó un aumento de 6,3 puntos porcentuales frente al mismo trimestre del año anterior que fue de 13%, este incremento es debido al impacto generado por la pandemia del COVID-19 que ha generado el cierre de muchas empresas.

Este mismo comportamiento se ve reflejado en los datos del Valle del Cauca, donde la tasa de desempleo se ubicó durante el 2020 en 18,9%, 7 puntos porcentuales frente a la cifra de 2019. (Cámara de Comercio de Cali, 2021)

Estas cifras muestran el impacto que ha tenido la pandemia en las cifras de empleo tanto a nivel nacional como departamental.

Emprendimiento

«Las motivaciones que inducen a una persona a darle vida a una iniciativa empresarial son diversas, pero el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) las clasifica en dos grupos. El primero es el emprendimiento de oportunidad en el que las personas desean independizarse y por ende mejorar sus ingresos. El segundo es el emprendimiento de necesidad en el que un hombre o mujer no tiene otra opción laboral y este se convierte en su medio de subsistencia. La segunda opción, es definida por Francisco Matiz, director del Instituto para el Emprendimiento Sostenible de la Universidad EAN, como “emprendimientos de carácter informal, generalmente con bajos niveles de innovación y valor agregado, cuyas posibilidades de perdurabilidad son muy limitadas no solo por los aspectos antes mencionados,

sino adicionalmente porque en la mayoría de los casos sus gestores adolecen de formación bien sea técnica o gerencial, así como de los recursos necesarios para su desarrollo”»⁹

El emprendimiento por oportunidad ha surgido como una alternativa de generación de ingresos, si a esto se le suma el componente de innovación, dicho emprendimiento tiene altas posibilidades de ser dinámico y/o con alto potencial.

Los emprendimientos dinámicos tienen ciertas características que lo hacen sobresalir, como el crecimiento en ventas que es superior al promedio de su sector (siendo de 2 dígitos por 3 periodos consecutivos), también los empleos generados los hacen ser llamativos, pues este tipo de emprendimientos crean más empleos que el promedio de las empresas nacientes, y en el término de dos años llegan a tener al menos 30 empleados, convirtiéndolos en un gran jalonador de empleo en el país, y lo más importante es que los empleos que se generan son empleos decentes (según la OIT), es decir con pago de las prestaciones legales.

Se presenta una dificultad para que los emprendedores puedan acceder con facilidad al mercado financiero y que este les brinde, a través de créditos, el capital que necesitan para sus iniciativas empresariales. A lo anterior se suma que muchos emprendedores son jóvenes, lo que causa una mayor dificultad al no tener experiencia crediticia que les permita acceder al mercado financiero con facilidad.

Existen insuficientes concursos y/o convocatorias vallecaucanas que apoyen al emprendedor, aunque a nivel nacional existan apoyos como el Fondo Emprender o el programa de INNPULSA Colombia, estas convocatorias son para todo el país por lo cual reduce las posibilidades para que las iniciativas vallecaucanas puedan acceder a algún tipo de capital semilla en mayor medida.

Muchas iniciativas al no encontrar apoyo en el departamento, salen a buscarlo a nivel nacional e incluso internacional, lo que hace que estas empresas nacientes se ubiquen geográficamente fuera del departamento, perdiendo la oportunidad de generar empleo, valor y riqueza en nuestro territorio. Los emprendedores tienen la percepción de abandono y poco apoyo por parte del Estado, al ver frustrada sus iniciativas por falta de capital semilla, además por falta de acompañamiento técnico de alta calidad.

En el departamento se encuentra diversidad de entidades y/o instituciones que apoyan el emprendimiento, pero son muy pocas las que al final de un proceso de asesoramiento le brindan la oportunidad al emprendedor de obtener financiación condonable, por lo que el emprendedor no percibe muchas veces valor al

⁹ <http://www.dinero.com/emprendimiento/articulo/emprendimiento-en-colombia-es-por-subsistencia-segun-informe-gem/247484>

acompañamiento (mentoring) que pueden tener de los actores del ecosistema de emprendimiento departamental.

Algunas cifras muestran que el departamento del Valle del Cauca se ha convertido en una de las regiones con mayor dinamismo en el desarrollo de su tejido empresarial, que se ha fortalecido gracias a la conformación de diferentes clústeres integrados por 2.264 empresas, pertenecientes al sistema, excelencia clínica, proteína blanca, macrosnacks, belleza y cuidado personal y bioenergía.

En este marco juega un papel clave los emprendimientos que, según datos de la Cámara de Comercio de Cali, van en aumento. La entidad indica que entre 2014 y 2017 les brindó acompañamiento a 565 empresas. De esta cifra, 70% de los emprendedores está en etapa de ideación, 12% en aceleración y 19% en consolidación; El 35% de estos emprendimientos exporta a mercados como Estados Unidos, México y República Dominicana.

Una dificultad es que los emprendedores puedan acceder con facilidad al mercado financiero y que este les brinde, a través de créditos, el capital que necesitan para sus iniciativas empresariales. Se calculan 143.864 potenciales emprendedores (nacientes y nuevos).

Al no contar con convocatorias de capital semilla que beneficien solamente a los emprendedores y empresas vallecaucanas, no logra impactar de manera positiva el índice de desempleo que existe en la actualidad, ni la permanencia en el tiempo de las empresas o generar una distribución equitativa del ingreso, entre otras.

El promedio de creación anual de empresas en el Valle del Cauca en un período de 8 años es de 26.818, con incrementos sostenidos durante los últimos 4 años, alcanzando incluso cifras de 2 dígitos, no obstante, para el año 2020 se presentó una caída del 5,45%, equivalente a 1.661 empresas no creadas en el Departamento, aun así, el Valle del Cauca se mantiene como el tercer Departamento que aporta la creación de nuevas unidades económicas a nivel nacional.

Tabla No. 6 - Top Creación de Empresas por Departamento + Bogotá y Nacional

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bogotá	63.975	76.681	60.999	69.945	72.730	99.000	80.400	62.600
Antioquia	32.177	35.250	33.830	37.492	40.778	40.700	42.500	37.000
Valle del Cauca	25.351	26.266	22.634	26.020	26.436	28.500	30.500	28.839
Santander	18.189	18.521	13.979	16.286	16.820	15.300	17.100	18.200
Cundinamarca	13.137	17.882	15.133	16.499	21.713	17.300	22.400	22.300

Total nacional	234.087	273.702	259.395	299.632	323.265	303.027	309.463	313.266
----------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Fuente: Confecámaras y Cámara de Comercio de Cali, elaboración propia.

De igual manera, el Valle del Cauca ha mantenido su participación en un promedio de 9% frente al total nacional, manteniéndose con pocas alteraciones, esto a pesar de que Bogotá y Antioquia han presentado un declive frente a la participación año a año dado que en 2013 en conjunto representaban un 41,1% del total nacional, frente a un 31,8% en 2020, hecho que demuestra la descentralización a la hora de crear empresa.

Tabla No. 7 - Top participación por Departamento + Bogotá Vs. Nacional

Top participación por Departamento + Bogotá Vs. nacional								
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bogotá	27,3%	28,0%	23,5%	23,3%	22,5%	32,7%	26,0%	20,0%
Antioquia	13,7%	12,9%	13,0%	12,5%	12,6%	13,4%	13,7%	11,8%
Valle del Cauca	10,8%	9,6%	8,7%	8,7%	8,2%	9,4%	9,9%	9,2%
Santander	7,8%	6,8%	5,4%	5,4%	5,2%	5,0%	5,5%	5,8%
Cundinamarca	5,6%	6,5%	5,8%	5,5%	6,7%	5,7%	7,2%	7,1%
Total nacional	100,0 %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Confecámaras y Cámara de Comercio de Cali, elaboración propia.

Entre enero y marzo de 2021 se crearon 96.431 unidades productivas, 9,3% más que en el mismo periodo de 2020, cuando se crearon 88.248. Del total de unidades registradas, 75,4% corresponden a personas naturales y 24,6% a sociedades.

La creación/formalización de empresas declaradas como personas naturales aumentó durante el trimestre mientras que la creación de sociedades disminuyó. Las sociedades decrecieron 2,0% respecto a 2020 al pasar de 24.231 a 23.745. En tanto, las matrículas de personas naturales pasaron de 64.017 a 72.686, lo que representa una variación positiva de 13,5%.

En general para este año, las actividades económicas relacionadas con el sector de comercio registraron el mayor aumento en materia de creación de empresas con una variación del 27,2% y seguido del sector industria con 17,9%. (Confecámaras, 2021).

Dada la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas dentro de la economía regional, se hace indispensable adelantar acciones que sumen a los esfuerzos nacionales y privados para que las MiPymes superen obstáculos de los anteriormente descritos.

Dentro de los factores estratégicos de competitividad identificados, se tienen el fortalecimiento económico y la atracción de inversiones y financiamiento con énfasis en las MiPymes. La Política Nacional de Desarrollo Empresarial se estructura en seis ejes: i) Fomento a la innovación para la competitividad; ii) Competitividad asociada con la productividad empresarial; iii) Inserción internacional y facilitación del comercio; iv) Adecuado funcionamiento del mercado interno; v) Estrategias específicas de productividad y competitividad para las micro, pequeñas y medianas empresas, para el sector artesanal, para el turismo y la producción de energías alternativas; y vi) *Acceso a servicios financieros*.

Para impulsar el desarrollo económico es importante el fortalecimiento de las Mipymes con capital de trabajo o líneas de crédito, entre otros, que le permitan propender por el desarrollo empresarial, mejorando las condiciones de competitividad y ampliando las condiciones y posibilidades de la comercialización de bienes y servicios en el Valle del Cauca.

Sin embargo, existen otras cifras menos alentadoras: tras 5 años de actividad, sólo 29 de cada 100 Mipymes sobreviven (Fintech, 2020); en cuanto a microempresas sólo 3% tiene presencia en otros sitios del país y sólo un 3,8% exportaron de manera continua entre 2010 y 2015 (poca sofisticación y cultura exportadora según UNAL, 2017).

A esta situación, se suma:

- a. El bajo acceso a fuentes de financiación formales que facilite la actividad productiva, financiera, contable, administrativa y comercial propia de las pequeñas empresas. El sistema financiero formal cataloga a estos emprendimientos como de riesgo alto, de manera que imponen procedimientos administrativos y requisitos demasiado rígidos de acuerdo con la capacidad de los mismos.
- b. La débil estructura productiva, administrativa, jurídica y financiera.
- c. La deficiencia en el diseño de los productos y/o servicios generados por las Mipymes de la región, ocasionado por la restricción presupuestal propia de estas empresas, que le imposibilitan contar con la tecnología, mano de obra e infraestructura necesaria para mejorar su productividad y competitividad. La inadecuada vinculación de las Mipymes con la tendencia económica e institucional de la región. Por ello, las Mipymes no tienen la liquidez suficiente tanto para iniciar el desarrollo de la idea de negocio como para mantenerse en el mercado. De igual forma, esta situación ocasiona que las Mipymes no cuenten con la capacidad suficiente para satisfacer eficiente y eficazmente las necesidades de sus clientes, ni tengan el suficiente posicionamiento y penetración de sus productos y/o servicios.

- d. Falta capital de trabajo para ser utilizado en materia prima, insumos, inventario o demás gastos operativos, así como para la modernización de inmuebles e instalaciones o para la adquisición de maquinaria y equipo. Se presenta una desventaja productiva y competitiva de las Mipymes para insertarse y/o mantenerse en el mercado de acuerdo con la dinámica económica de la región.

El Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2019-2022, en sus bases acápite b. Iniciativas de desarrollo y fortalecimiento empresarial presenta el siguiente panorama (*tomado textualmente*):

“El acceso al financiamiento por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) es restringido y costoso frente a otros países de similar desarrollo. Solo la mitad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) solicitan crédito, lo cual se debe a los trámites y requisitos de solicitud, así como a los costos de otorgamiento. Persisten los retos para el desarrollo de este mercado, en términos de cobertura, tarifas asociadas a instrumentos de depósito, mecanismos de recaudo y transferencias. Las modalidades de financiación distintas al crédito bancario, tales como crowdfunding, financiamiento de mercado o factoring, entre otros, están poco desarrollados, en parte por la falta de una arquitectura que asegure el registro, cálculo y seguridad sobre el cumplimiento de las operaciones. En particular, solamente el 1 % de las microempresas han usado el factoring (ANIF, 2018). En adición, la situación financiera de las pymes se ve afectada por la práctica de algunas empresas grandes de pagar a más de 60 días después de la emisión de la factura. En un estudio realizado por ACOPI en 2017 se encontró que entre el 50 % y el 80 % de las ventas son pagadas entre 60 y 90 días; el 15 %, entre 90 y 120 días, y un 5 %, a más de 120 días. Esto afecta el flujo de caja y los costos del capital de trabajo de las pymes, ya que tienen que responder por las obligaciones con sus proveedores en un tiempo más corto que en el que reciben el pago”.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT, en coordinación con el Ministerio de Trabajo MinTrabajo, desarrollará un programa para consolidar una cultura y generación de capacidades en torno a la inversión en emprendimientos y sus diferentes modalidades, impactando a las personas naturales, gestores profesionales y emprendedores. La implementación de esta acción estará a cargo de estos ministerios y actores privados que sean aliados en este aspecto como las Cámaras de Comercio y las Cajas de Compensación.

Crear iniciativas de desarrollo y fortalecimiento empresarial

La oferta actual de apoyo técnico y financiero, no permite atender las necesidades de los emprendedores y empresarios que quieren formalizarse. Estas estrategias buscan construir un sistema que apoye el crecimiento de estas iniciativas a través de mejores herramientas de creación y fortalecimiento empresarial.

En la estrategia del literal b) Fortalecer el acceso al financiamiento para el emprendimiento y las MiPymes, ordena al MinCIT establecer una agenda de fortalecimiento de Banca de las Oportunidades para mejorar el acceso al microcrédito de las MiPymes y promover la inclusión financiera. Así, se estudiará y hará seguimiento a las condiciones de acceso, la calidad y la eficiencia de la oferta de microcrédito; así como las implicaciones normativas y operativas de la aplicación de nuevas innovaciones tecnológicas. Con lo anterior, se diseñarán mecanismos dirigidos a promover un mercado financiero innovador que se ajuste a las necesidades del microempresario, y a formar y asesorar a microempresarios en aspectos financieros relacionados con su modelo de negocio para la toma de decisiones.

Adicionalmente, el proyecto contribuye a mejorar las NBI y las condiciones de empleo, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 29 de la Ley 2056 de 2020 a través del fortalecimiento de la economía popular.

7.2.2 Magnitud del Problema Central

Tabla No. 8 - Magnitud del problema

Indicador	Medida	Número
Unidades productivas con debilidad en la competitividad y desarrollo existentes en Santiago de Cali y Guacarí	número	6.550

*El valor de número es tomado con referencia a la cantidad de personas presentadas en las diferentes convocatorias adelantadas en el departamento.

La magnitud del problema central del presente proyecto comprende las 6.550 unidades productivas, de esta magnitud se han preseleccionado 1.232 personas que cumplieron requisitos mínimos en las anteriores convocatorias, las cuales presentarán un Pitch para tener la posibilidad de ser seleccionados dentro de los 1.166 beneficiarios del proyecto.

7. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

7.1 Identificación de los participantes

La gobernación del Valle a través de la secretaria de desarrollo económico y Competitividad en pro del fortalecimiento de los negocios de economía popular ha realizado convocatorias para diferentes sectores en todo el territorio del departamento.

Como direccionamiento estratégico y producto de diálogos con líderes de las diferentes comunas, para el 2023 se abrió la convocatoria desde el 15 hasta el 24 de mayo para las 22 comunas del Distrito de Cali y el municipio de Guacarí como estrategia de fortalecimiento y crecimiento económico de la población vulnerable.

Tabla No. 9 - Identificación de participantes

PARTICIPANTE	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICIÓN	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Tipo de Actor: Departamental Gobernación de Valle del Cauca	Implementación de estrategias para promover el crecimiento y fortalecimiento de las unidades productivas Contribuir con la reactivación y el crecimiento del tejido empresarial del Departamento.	Cooperante	Impulsar la reactivación económica y productiva del departamento Financiación del proyecto con recursos del Sistema General de Regalías
Tipo de Actor: Otro Unidades productivas del departamento	Incrementar las capacidades productivas y comerciales de las unidades productivas	Beneficiario	Participar activamente de las actividades del proyecto Brindar información oportuna y verídica de las unidades productivas Hacer un uso adecuado de los activos productivos entregados
Tipo de Actor: Municipal Alcaldías de los municipios vinculados	Fortalecer la capacidad productiva y comercial de las unidades productivas	Cooperante	Apoyar la difusión de la convocatoria y brindar información oportuna y veraz para el adecuado desarrollo de los proyectos.
Tipo de Actor: otro Cámaras de comercio	Fortalecer la capacidad productiva y comercial de las unidades productivas	cooperante	Brindar información oportuna y veraz para el óptimo desarrollo y estructuración del proyecto

8. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

8.1 Población

La población afectada corresponde a las 6.550 unidades productivas presentadas en las convocatorias abiertas en el departamento que requieren fortalecimiento para el desarrollo y la competitividad. *

*Esta población afectada está constituida por la cantidad de postulados durante las convocatorias existentes desde el 2019 hasta la del presente año y que no fueron seleccionados como beneficiarios.

Anexo a este documento se encuentran los términos de referencia de las convocatorias realizadas.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la secretaria de Desarrollo económico y competitividad del Valle del Cauca.

CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN AFECTADA

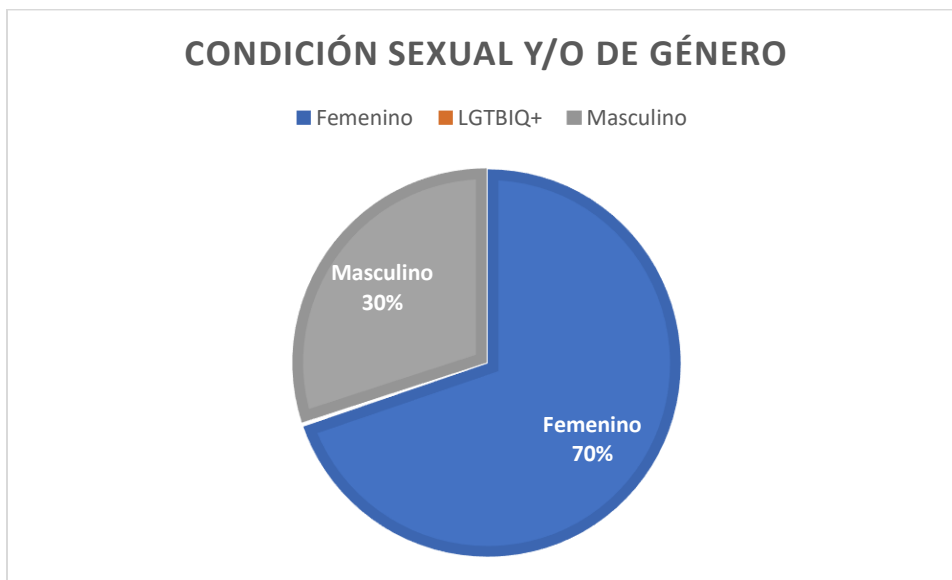
Tabla 10 Caracterización población afectada

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Femenino	4567	Convocatoria Valle INN 2019-2023
	Masculino	1965	Convocatoria Valle INN 2019-2023
	LGTBIQ+	18	Convocatoria Valle INN 2019-2023
Etaria	0-14		
	15-19	1184	Convocatoria Valle INN 2019-2023
	20-59	5299	Convocatoria Valle INN 2019-2023
	Mayor a 60	67	Convocatoria Valle INN 2019-2023

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la secretaria de Desarrollo económico y competitividad del Valle del Cauca.

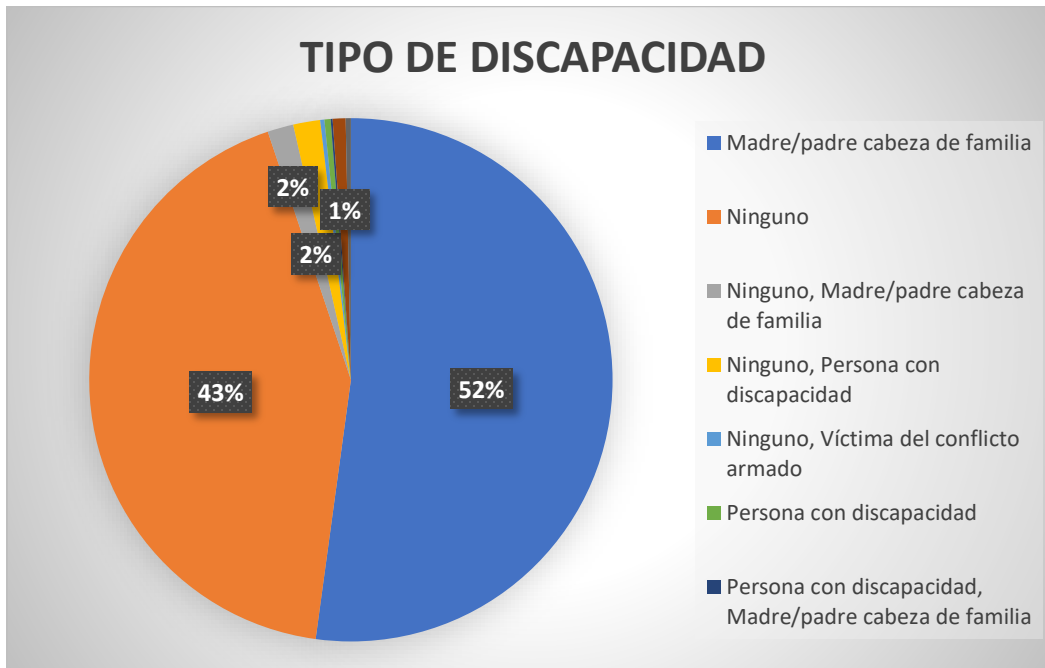
De acuerdo con la información suministrada al momento del registro para participar en la convocatoria Valle INN el 70% pertenece al género femenino con (4567 personas), seguido por un 30% (1965 personas) perteneciente al género masculino y 18 personas que se reconocen como LGTBIQ+.

Ilustración 3 Condición sexual y/o Género



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la secretaria de Desarrollo económico y competitividad del Valle del Cauca

Ilustración 4 Tipo de discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la secretaria de Desarrollo económico y competitividad del Valle del Cauca

En cuanto a la discapacidad o condición se encuentra que:

- 3416 se identifican: Madre/padre cabeza de familia
- 105 se identifican: Ninguno, Madre/padre cabeza de familia
- 109 se identifican: Ninguno, Persona con discapacidad
- 17 se identifican: Ninguno, Víctima del conflicto armado
- 25 se identifican: Persona con discapacidad
- 8 se identifican: Persona con discapacidad, Madre/padre cabeza de familia
- 52 se identifican: Víctima del conflicto armado
- 21 se identifican: Víctima del conflicto armado, Madre/padre cabeza de familia

En cuanto a la cultura se evidencia que el 18% de la población se auto reconoce como Afrocolombiano o Afrodescendiente, el 28% como mestizos y el 49% en otra.

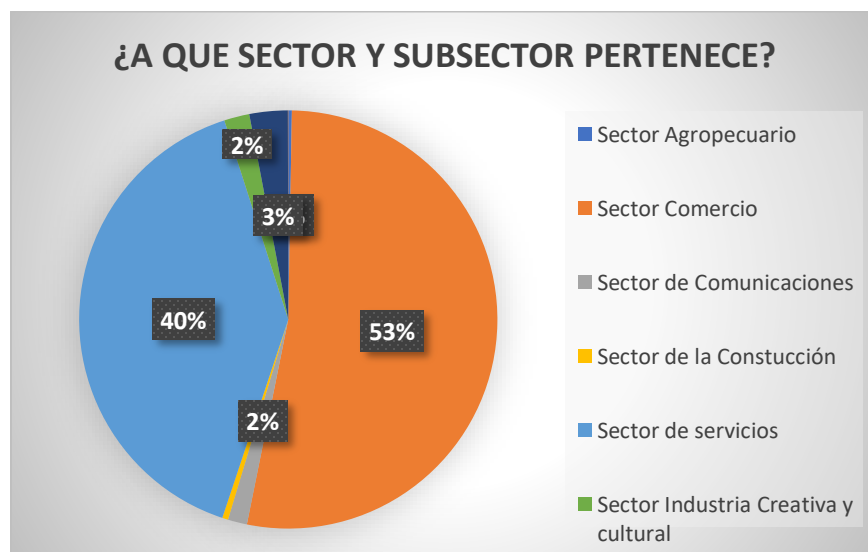
Ilustración 5 Cultura



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la secretaria de Desarrollo económico y competitividad del Valle del Cauca

En cuanto al sector al que pertenecen la mayoría de postulados se encuentra que el 53% pertenece al sector comercio y el 40% al sector de servicios, en menos relevancia se encuentra el sector industrial con 2% y la menor representación se tuvo con el sector minero energético con 2 postulados, lo que corresponde al 0,00031% como se observa a continuación.

Ilustración 6 Sector al que pertenece



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la secretaria de Desarrollo económico y competitividad del Valle del Cauca

8.2 Población beneficiada

La población beneficiada del proyecto corresponde a 1133 unidades productivas que serán atendidas con la intervención del proyecto.

8.3 Localización de la población objetiva

UBICACIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Región: Occidente Departamento: Valle del Cauca Municipio: Cali	22 comunas del municipio
Región: Occidente Departamento: Valle del Cauca Municipio: Guacarí	Casco Urbano

9. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS

Tabla No. 11 - Árbol de objetivos

Fines Indirectos	Disminución de pobreza	Disminución de las tasas de desempleo
Fines directos	Incremento de recursos de las unidades productivas	Disminución de cierre y fracaso de las unidades productivas
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer en la competitividad y desarrollo de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca	
Medios directos	Fortalecer los conocimientos empresariales de las unidades productivas	Facilitar acceso a activos vinculados al proceso productivo de las unidades.
Medios indirectos	Articulación de recursos y acciones para el crecimiento y sostenibilidad de las unidades productivas	Brindar apoyo por medio de mecanismos de financiación especializada dirigidos a las unidades productivas

12. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

A continuación, se presenta la articulación de los componentes y actividades que se adelantarán para conseguir los objetivos planteados.

Tabla No. 12 - Matriz de marco lógico

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fortalecer en la competitividad y desarrollo de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca	1133 unidades productivas fortalecidas	Informes de apoyo a la supervisión. Acta de entrega del fortalecimiento productivo	Hay interés de las unidades productivas en participar del proyecto. Las unidades productivas participan activamente de las jornadas de fortalecimiento en habilidades y capacidades Los beneficiarios hacen uso adecuado de los activos productivos entregados
PRODUCTOS Objetivos específicos Fortalecer los conocimientos empresariales de las unidades productivas	Producto 1.1: Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057) Indicador: Número de empresas Meta: 1133 unidades productivas con asistencia técnica y fortalecimiento de habilidades productivas	Informes de apoyo a la supervisión. Informes de apoyo a la supervisión. Acta de entrega	Las unidades productivas asisten activamente a las jornadas de fortalecimiento, reciben oportunamente la asistencia técnica y proporcionan información real para el proyecto Los beneficiarios proporcionan apoyo e información oportuna para agilizar el proceso de adquisición de activos productivos.

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Facilitar el acceso a activos vinculados al proceso productivo de las unidades.	<p>Producto 2.1: Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento</p> <p>Indicador: Número de personas</p> <p>Meta: 1133 Unidades productivas con fortalecimiento de activos productivos</p>		
ACTIVIDADES			SUPUESTOS
<p>PARA PRODUCTO 1.1 (RESULTADO 1) Actividad 1.1: Brindar acompañamiento en el mejoramiento de capacidades técnicas</p> <p>PARA PRODUCTO 2.1 (RESULTADO 2) Actividad 2.1: Fortalecer unidades productivas para el incremento de capacidades</p> <p>Actividad 2.2: Mejorar los procesos de sistematización para la toma de decisiones</p>			<p>El equipo de asistencia técnica elabora un trabajo adecuado y oportuno que cumple con las especificaciones estipulados</p> <p>Los beneficiarios participan activamente de todas las actividades propuestas</p> <p>Los activos productivos cumplen las especificaciones técnicas requeridas.</p>

10. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

10.1 Alternativas de solución propuestas

Alternativa 1: Brindar acompañamiento técnico para el mejoramiento de procesos y procedimientos de las unidades productivas en el departamento del valle del cauca

Alternativa 2: Fortalecimiento de la economía popular para la competitividad de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca.

Tabla 13 Alternativas de solución

Alternativa de solución	¿Se evaluará con esta estrategia?	Estado
Alternativa 1 Brindar acompañamiento técnico para el mejoramiento de procesos y procedimientos de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca.	NO	
Alternativa 2 Fortalecimiento de la economía popular para la competitividad de las unidades productivas en el departamento del valle del cauca	SI	

10.2 Criterios de selección de alternativas

Después de realizar el análisis de la situación existente se han establecido los siguientes criterios de selección para las alternativas.

Complejidad técnica y operativa: Este criterio hace referencia a los tipos de operación de acuerdo con cada actividad, el acercamiento con los beneficiarios, la exigencia de presencia en territorio, los niveles de evaluación, la implementación de esquemas de acompañamiento a los beneficiarios entre otros.

Cobertura de necesidades: En este criterio se considera la atención que se realiza para atender las causas que están originando el problema

Una vez realizada la evaluación de los criterios de selección se elige la alternativa denominada “Fortalecimiento de la economía popular para la competitividad de las unidades productivas en el departamento del valle del cauca” dado que esta alternativa contempla una operación que permite la cercanía con el beneficiario, desde la atención acertada las debilidades por las cuales se está generando el problema, no se limita a una entrega de recursos sino que promueve el fortalecimiento de conocimientos que sean favorables en el corto mediano y largo plazo lo cual facilita y mejora la producción de las unidades productivas para responder de manera más competitiva a la reactivación económica

10.3 Selección de la alternativa

Se selecciona la opción número 2, tomando en cuenta la eficiencia de ésta, frente al impacto real en la población afectada, el cual enmarcado dentro de los planes de

reactivación económica departamental y nacional aportan al aparato productivo dinamizando la economía, brindando soluciones reales a las unidades del negocio del departamento. Si bien el costo de inversión es alto, sus beneficios, tanto a los beneficiarios directos como indirectos se ven justificados, en este sentido, la alternativa número 1, no se evalúa en tanto, que esta resulta más onerosa para los grupos de interés.

10.4 Descripción de la alternativa

La alternativa seleccionada pretende el Fortalecimiento de la economía popular para la competitividad de las unidades productivas en el departamento del valle del cauca, por medio de dos componentes, el primero orientado hacia el mejoramiento de los conocimientos empresariales y el segundo orientado hacia el fortalecimiento de activos productivos que mejoren, complementen o agilicen los procesos de las unidades productivas.

En el desarrollo del componente de fortalecimiento de los conocimientos empresariales en la economía popular se desarrollan dos actividades, en la primera se realiza el proceso de evaluación a 1233 preseleccionados, y se realiza la priorización de beneficiarios 1133 beneficiarios por medio de la presentación de su unidad productiva en un PITCH, para darle cobertura a la totalidad de candidatos se desarrollan 25 eventos.

En la segunda actividad, se brinda acompañamiento en el mejoramiento de capacidades técnicas por medio de la realización de 2 visitas de asistencia técnica por beneficiario, y se desarrollan dos talleres por comuna/Guacarí, es decir, en total, 46 talleres enfocados hacia la formación financiera, empresarial y productiva.

En el componente de facilitar el acceso de activos productivos se realizarán dos actividades, en la primera se lleva a cabo el suministro de los activos a 1133 beneficiarios de acuerdo con sus planes de negocio, adicionalmente, se realizan dos (2) eventos donde se destaque una muestra de los beneficiarios, sus emprendimientos y la dotación; en la segunda actividad se construye el sistema de información SI con el cual se da la recolección, análisis y visualización efectiva de la información. Este enfoque integral, respaldado por la inteligencia de negocios, proporciona una herramienta poderosa para superar los desafíos actuales en la gestión de la información y promover la eficiencia y la toma de decisiones informadas.

Con la implementación de la alternativa se beneficiarán 1133 unidades productivas con fortalecimiento a conocimientos empresariales y activos productivos que les permita mejorar su capacidad productiva.

A continuación, se presenta el resumen técnico de las actividades contempladas en el desarrollo de la alternativa seleccionada:

Tabla 14 Descripción de la alternativa

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Realizar proceso de evaluación a los beneficiarios.	En esta actividad se desarrolla el proceso de evaluación y selección de unidades productivas y se priorizan los beneficiarios a participar del proyecto.
Brindar acompañamiento en el mejoramiento de capacidades técnicas	En esta actividad se realiza asistencia técnica a las unidades productivas beneficiarias por medio de ciclo de talleres y visitas de asistencia con las cuales se fortalecen su quehacer productivo.
Fortalecer unidades productivas para el incremento de capacidades	En esta etapa se realizará la gestión de compras de los activos productivos, la logística de entrega en bodega y el desarrollo de dos eventos de reconocimiento con beneficiarios.
Mejorar los procesos de sistematización para la toma de decisiones	se propone el desarrollo de un sistema de información integral y una herramienta de inteligencia de negocios. Este sistema se caracteriza por la capacidad de integrar y sintetizar información de diversas fuentes, proporcionando una visión unificada y accesible de los datos. El componente central de este sistema se encarga de la recolección, procesamiento y distribución de la información, mientras que el componente interactivo permite a los usuarios acceder y trabajar con los datos de manera sencilla y eficaz.

LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

UBICACIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Región: Occidente Departamento: Valle del Cauca Municipio: Cali	22 comunas del Distrito especial del casco urbano
Región: Occidente Departamento: Valle del Cauca Municipio: Guacarí	Casco Urbano

11. DESCRIPCIÓN DE ANEXO TÉCNICO

Objetivo General: Fortalecer la competitividad y desarrollo de las unidades productivas en el departamento del Valle del Cauca

Objetivo específico 1: Fortalecer los conocimientos empresariales de las unidades productivas

Actividad 1.1 Realizar proceso de evaluación a los beneficiarios.

Teniendo en cuenta que a este proyecto lo antecede la convocatoria realizada por la secretaria de desarrollo económico y competitividad del Valle del Cauca en el 2022 para 18 comunas y para las comunas 5, 7, 12,17,19, 22 y Guacarí la convocatoria que dio inicio el 15 de mayo de 2023 hasta el 24 de mayo del mismo año se realizará la evaluación de postulantes iniciando desde la evaluación de cumplimiento de requisitos y posteriormente la selección y priorización de beneficiarios como se describe a continuación:

Subactividad 1.1.1 Desarrollar proceso de evaluación y selección de unidades productivas.

SUBACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
Desarrollar proceso de evaluación y selección de unidades productivas	Revisión de cumplimiento de requisitos.	Número de postulados	1233
	Realizar consolidación de información de legibles para el proyecto.	Número de postulados	1233
	Brindar información oportuna de los resultados de selección de los beneficiarios.	Número de postulados	1233

Una vez inscritas las personas interesadas se procede a realizar la revisión de documentación aportada por los interesados verificando el cumplimiento de requisitos sin oportunidad de subsanación, con la finalidad de depurar la lista e ir conformando el consolidado de posibles elegibles, para esto, se evaluarán un máximo de 1233 personas que cumplan los requisitos.

A continuación, se relaciona los requisitos con los cuales deben de cumplir las 1233 personas:

UNIDAD PRODUCTIVA	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Cédula de ciudadanía del emprendedor(es)	Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del empresario / representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto asociativo.
	Rut	Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso (si no se tiene solo la presentación de la cédula de ciudadanía)
Declaración juramentada de no haber recibido recursos de las convocatorias del Fondo Valle INN en versiones anteriores. Firmada a mano alzada		
Certificado de Vecindad o residencia del emprendedor con vigencia máximo de 3 meses a partir de la fecha de expedición. Firmada a mano alzada ¹⁰		
Certificado de contrapartida correspondiente al 10% del valor total del proyecto este valor puede ser en especie, activos o capital de trabajo. Firmada a mano alzada		
Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/		
Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx		
Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-		

¹⁰ Conforme a lo dispuesto en el Art.3 Constitucional.

UNIDAD PRODUCTIVA	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
<u>fiscales</u>		
Certificado de NO tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page		
Anexar Plan de negocios		
Formato de aceptación de términos de referencia. Firmada a mano alzada.		

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

Ciudadano(s) colombiano(s) o extranjeros con cédula de extranjería que resida(n) y tengan su empresa o emprendimiento localizado en el Valle del Cauca.

- Proyectos productivos que se ubiquen en las 22 comunas de Santiago de Cali y Guacari.
- Los residentes de las comunas de Santiago de Cali Que tengan un proyecto de emprendimiento y necesiten capital semilla para su puesta en marcha o cuenten con un negocio en línea en operación. Es importante destacar que los participantes deben: Ser mayor de edad y contar con plenas facultades legales para suscribir documentos jurídicos.

NO PODRÁN PARTICIPAR, NI OPTAR POR COFINANCIACIÓN:

1. Personas Naturales y jurídicas (representantes legales y asociados), que hayan recibido capital semilla de convocatorias del Fondo Valle INN en versiones anteriores.
2. Unidades económicas sin ánimo de lucro.
3. Proyectos en etapa de ideación.
4. Quienes no cumplan con los requisitos necesarios para la inscripción en los tiempos estipulados.
5. Quienes no presente cotizaciones de empresas legalmente constituidas junto con su plan de inversión y/o aquellas que presenten montos superiores o inferiores a los establecidos en la presente convocatoria.
6. Quienes presenten cotizaciones por un valor mayor al de la categoría por la que participan.

7. Quienes se encuentren en trámite concordatario o en proceso de liquidación obligatoria de acuerdo con la Ley 550 de 1999, modificada por la ley 1116 de 2006 (régimen de insolvencia).
8. Quien haya sido declarado responsable fiscal por parte de la Contraloría General de la República.
9. Quien esté relacionado con conductas ilícitas.
10. Quien haya sido condenado mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada por cualquier delito, y por ende cuenten con antecedentes penales.
11. Quienes incluyan en el plan de negocio rubros que no sean financiables según el presente documento.
12. Personas, organizaciones o sociedades que tengan sus unidades económicas por fuera del departamento del Valle del Cauca.
13. Quien haga parte del comité evaluador de la convocatoria en cualquiera de sus fases.
14. No podrán ser beneficiados dos o más unidades productivas con un mismo representante legal.
15. No encontrarse sujeto a conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidades, conforme a las leyes vigentes de la República de Colombia, tales como: a. Parentesco de consanguinidad b. Grado de consanguinidad c. Afinidad legítima d. Parentesco civil

NOTA: la información de quienes pueden y no pueden participar es tomada de los términos de referencia de las convocatorias realizadas.

Posterior a esta revisión se realiza la consolidación de información de habilitados y se brinda la información oportuna a los participantes.

NOTA: las 1233 unidades productivas que se evaluarán deben pasar el PITCH para optar a ser beneficiario del proyecto, ya que solamente quedarán priorizados 1133 unidades.

Subactividad 1.1.2 Realizar priorización de beneficiarios.

SUBACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
Realizar priorización de beneficiarios.	Jornada de asesoría para la presentación del PITCH y reformulación del plan de negocios.	Jornada	23
	Realizar PITCH de priorización de beneficiarios	Número de PITCH realizados	25

Esta subactividad se realiza la priorización de beneficiarios por medio del desarrollo de un PITCH evaluativo en el que se priorizaran los beneficiarios del proyecto, para esto, inicialmente se desarrolla una jornada de asesoría en cada localidad participantes (23 jornadas) para la presentación del Pitch y de reformulación del plan de negocios

Y finalmente se desarrollarán 25 PITCH, donde se atenderán hasta 50 beneficiarios por jornada de priorización, a la cual asistirán tres jurados y los participantes, cada intervención tiene una duración aproximadamente de 10 minutos para la presentación por parte del beneficiario y la intervención de los jurados; dentro del presupuesto se encuentran los gastos logísticos para el adecuado desarrollo de los PITCH.

El PITCH evaluativo es un espacio en el cual los postulantes tendrán la posibilidad de exponer su proyecto ante *jurados calificadores*** que de acuerdo con el puntaje establecido, evalúan las exposiciones presentadas para optar por la priorización y ser beneficiario del proyecto.

Dado que se calcula que la participación por PITCH es de hasta 50 personas se requiere realizar 25 jornadas para cubrir los 1233 participantes preseleccionados, sin embargo, la distribución de jornadas dependerá de la cantidad de preseleccionados por comuna.

NOTA: * El número de asistentes por comuna puede variar dependiendo de la cantidad priorizada en cada una de ellas, no obstante, se realiza una proyección de la cantidad de asistentes para cada jornada, sin que esto sea una métrica para el desarrollo de la actividad.

** Los jurados calificadores podrán ser seleccionados teniendo en cuenta representantes de diferentes sectores económicos, representantes de la secretaria de desarrollo económico y competitividad. Los jurados no requieren un perfil profesional específico.

Calificación del PITCH

La calificación de los Pitch se realizará en una escala de 1 a 5, donde 1 es el menor y 5 el mayor puntaje, esta evaluación se efectuará con base en los siguientes criterios:

	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PITCH	PUNTAJE 1 A 5
Criterio 1		

Tiene claridad en la descripción de su Emprendimiento/Empresa? ¿Se entiende cuál es su concepto de negocio?	
Criterio 2	
A. Identifica claramente cuál (es) es (son) su (s) clientes	
B. Las necesidades identificadas en los clientes son relevantes, específicas y claras	
Criterio 3	
A. La solución propuesta es acorde a las necesidades identificadas?	
B. ¿Es claro el componente innovador? ¿Está bien definido?	
Criterio 4	
A. Tiene identificado a sus competidores y sus propuestas de valor?	
B. Describe las principales ventajas comparativas que lo hacen diferente a sus competidores	
Criterio 5	
El Emprendimiento/Empresa presenta unos ingresos (ventas) que validan su mercado y potencial crecimiento	
Criterio 6	
Se identifica claramente los requerimientos de inversión	

Una vez se evalúen los 1233 habilitados, estos se organizarán de acuerdo a su puntuación, donde el primero en la lista será el de mayor puntuación y el último con la menor puntuación, obteniendo así los 1133 beneficiarios que serán los seleccionados para recibir el capital productivo. Los 100 participantes restantes se consolidarán en una lista de reposición que se utilizará cuando los beneficiarios seleccionados desistan del proceso y/o ocurra un hecho de fuerza mayor que le impida continuar con el proceso.

Actividad 1.2 Brindar acompañamiento en el mejoramiento de capacidades técnicas

Esta actividad contempla dos subactividades que van enfocadas hacia el mejoramiento de las capacidades técnicas, haciendo alusión al fortalecimiento de conocimientos empresariales y un acompañamiento para que las unidades productivas puedan mejorar su desarrollo y competitividad.

Subactividad 1.2.1 Realizar visitas asistencia técnica a las unidades productivas.

SUBACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
Realizar visitas asistencia técnica a las unidades productivas	Notificar la selección a beneficiarios	Número de beneficiarios notificados	1133
	Desarrollar visitas de asistencia técnica de las unidades productivas (2 visitas por beneficiario)	Visitas de asistencia	2266

En primer lugar, se realizará la notificación a los beneficiarios, en la cual se explica el proceso al que se dará inicio como participante activo del proyecto, detallando las condiciones, derechos y deberes que se adquieren al ser catalogados como beneficiarios.

En segundo lugar, se realizarán las visitas de asistencia técnica que permitirán tener un acercamiento con las unidades productivas beneficiadas para maximizar la calidad de la implementación y el impacto del proyecto.

Se realizará una primera visita en la cual se evalúa el estado inicial de las unidades productivas con el fin de recopilar información que sirva como punto de comparación para el análisis del impacto de la entrega de los insumos.

Posteriormente, se realiza una nueva visita después de la entrega de los elementos para validar el uso y aprovechamiento de los mismos, en esta visita se aplicará check list de validación de operación identificando oportunidades de mejora para generar recomendaciones pertinentes.

Subactividad 1.2.2 Desarrollar ruta de formación financiera, empresarial y productiva.

SUBACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
Desarrollar ruta de formación financiera, empresarial y productiva.	Elaboración de contenidos para el desarrollo talleres	Contenido de talleres elaborados	1
	Desarrollo de 2 talleres por comuna/Guacari	Número de talleres	46
	kit de materiales	kit	1133

La ruta de formación se encuentra constituida por 2 talleres en las 23 zonas (22 comunas, 1 municipio) de ejecución del proyecto, para un total de 46 sesiones en los cuales se podrán agrupar hasta 50 personas.

NOTA: * El número de asistentes por comuna puede variar dependiendo de la cantidad priorizada en cada una de ellas, no obstante, se realiza una proyección de la cantidad de asistentes para cada jornada, sin que esto sea una métrica para el desarrollo de la actividad.

Cada taller tiene una duración de hasta cuatro (4) horas en el que se abordan las temáticas expuestas en la tabla No. 16 y cada taller estará dispuesto para atender hasta 50 personas. Los talleres se organizan de acuerdo con la localización específica de las unidades productivas.

Para el desarrollo de los talleres se elaboran contenidos enfocadas a las características propias de la población objeto de intervención, para esto se estructura una metodología que brinde fácil entendimiento y recordación para la apropiación de contenidos.

A continuación, se presenta la tabla con la descripción de las temáticas de fortalecimiento

Tabla 15 Temáticas de fortalecimiento

Modulo	Descripción
Administración	Capacitar la unidad productiva en la implementación del proceso administrativo, partiendo de su análisis interno y externo; y así orientar las actividades para fortalecer su unidad productiva estableciendo un plan estratégico con el fin de obtener el máximo beneficio económico o social posible.
Contabilidad	Brindar a la unidad productiva herramientas básicas para registrar en sus cuentas y hacer sus estados financieros, con el propósito de que conozca los resultados económicos del negocio, analicen y tomen decisiones.
Formalización	Identificar, reconocer y analizar el contexto normativo para el tránsito hacia la formalización, las ventajas, contribuciones y posibilidades para llevar la unidad productiva hacia la formalización.

*Los talleres podrán agruparse por temática.

Los talleres cuentan con la logística necesaria para ser desarrollados, alquiler de espacios, ayudas audiovisuales, refrigerio, personal de apoyo logístico, materiales de apoyo y demás recursos que permitan el adecuado desarrollo de estos.

Objetivo específico 2: Facilitar el acceso a activos vinculados al proceso productivo de las unidades.

ACTIVIDAD 2.1 Fortalecer unidades productivas para el incremento de capacidades

Para el desarrollo de esta actividad se desarrollan dos actividades importantes, en la primera, se aborda todo el proceso de gestión de compras de los activos

productivos a los beneficiarios en la segunda se lleva a cabo la logística requerida para la entrega de elementos.

Subactividad 2.1.1 Realizar fortalecimiento de activos productivos para los beneficiarios

SUBACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
Realizar fortalecimiento de activos productivos para los beneficiarios	Incremento de activos productivos para las unidades productivas*	Proceso de incremento	1
	Logística de incremento de activos productivos para las unidades productivas	Proceso de logística	1

El Equipo del proyecto se preparará para iniciar el proceso de compra del capital productivo, para esto, se establecerá contacto con los beneficiarios con el fin de rectificar que el plan de negocios cumpla con los lineamientos establecidos.

Posteriormente se procederá con la compra del capital productivo contenido en el plan de negocios realizado en la verificación.

Una vez realizadas las compras se procederá a realizar la logística necesaria para el incremento de los elementos a cada uno de los beneficiarios.

Es importante recalcar que para los fines del proyecto los rubros que son financiados y los no financiados.

RUBROS FINANCIADOS

- Insumos para el ciclo productivo (materia prima, bienes en proceso) que contribuyen directamente o que forman parte del proceso de producción.
- Maquinaria, equipos y herramientas que cumplan las especificaciones técnicas.

RUBROS NO FINANCIADOS

- Compra de bienes muebles, materiales, insumos y herramientas que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
- Compra de bienes inmuebles.

- Compra de maquinaria, equipo y herramientas personalizada.
- Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
- Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
- Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
- Recuperaciones de capital.
- Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
- Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
- Gastos de viaje y desplazamiento.
- Compra de primas o locales comerciales.
- Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
- Dinero destinado al pago de salarios de personal
- Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
- Consultorías en publicidad, influenciadores, publicidad en redes sociales, diseños o material publicitarios que requiera diseños específicos.
- Materiales, insumos y herramientas que requieran tiempo de fabricación, diseño, adecuación técnica específica o cuyas cualidades sean adjudicables a un único proveedor.
- Materiales, insumos y/o herramientas que se encuentren ligados a marcas o proveedores específicos.
- Insumos no comerciales en el país, que no cuenten con distribuidor nacional y que requieran ser importados.
- Bienes perecederos que requieran cadena de frío o que requieran de permisos especiales de transporte, almacenamiento y distribución de acuerdo con la normatividad vigente.
- Animales vivos.
- No se realiza entrega de dinero en efectivo
- Materiales, insumos y/o herramientas Re manufacturadas, restauradas y/o de segunda mano.

A continuación, se presenta el detalle de la distribución para los beneficiarios de las diferentes comunas y el municipio de Guacarí.

Tabla 16 Distribución propuesta para beneficiarios

	2.000.000	5.000.000	10.000.000
TOTAL	365	482	286

Nota: La **tabla 17. Distribución propuesta para beneficiarios** presenta una proyección de la cantidad de ganadores por monto, la cual puede variar de acuerdo con la priorización de beneficiarios, no obstante, esta bolsa no podrá presentar sobrantes o faltantes, el balance en todos los casos debe ser igual a cero (0).

***Autorización Para El Uso De Datos Personales, Imagen Y Voz**

Para todos los efectos legales, el beneficiario con la presentación, inscripción o registro de su participación, de forma inequívoca y exclusivamente para los fines del proyecto, implica obligatoriamente la autorización expresa del titular de información para el tratamiento de sus datos personales, de imagen y voz por parte de la gobernación, el ejecutor y operador del proyecto.

El postulante declarará bajo la gravedad de juramento que autoriza a la gobernación, al ejecutor del proyecto y al operador del proyecto a realizar el tratamiento de datos personales y autoriza el uso de imagen y voz en todas las actividades relacionadas con el objeto del proyecto.

Quien presente, inscriba o registre su participación en el proyecto, declarará igualmente, que concede autorización expresa de todas las personas naturales y jurídicas vinculadas a su unidad productiva o micronegocio, para suministrar las informaciones a que hace referencia la ley de manejo de datos, comprometiéndose a responder ante la gobernación, por cualquier demanda, litigio presente o eventual, reclamación judicial o extrajudicial, formulada por cualquiera de las personas naturales o jurídicas vinculados al proyecto o cualquier otro tipo de reclamación ante el mismo.

Derechos de los empresarios

- Recibir talleres y asistencia técnica oportuno que este incluido dentro del proyecto.
- Recibir un trato digno y respetuoso por parte del equipo operador del proyecto y todas las personas que tengan injerencia del proceso.
- Recibir todos los servicios y asesorías de manera gratuita.
- Recibir el recurso asignado en el tiempo acordado o designado en la convocatoria para tal fin.

Deberes de los Empresarios.

Los beneficiarios del presente proyecto asumen los siguientes deberes:

- Las personas que participen dejan constancia clara de que la información suministrada en cualquier instancia de esta convocatoria, por cualquier medio, es veraz, real y se ajusta a la normatividad colombiana.
- Asistir oportunamente al 100% de las citaciones y convocatorias asignadas dentro del proceso (salvo por motivo de fuerza mayor, caso fortuito o muertes debidamente justificados).
- Informar las situaciones que puedan afectar la ejecución del proyecto, especialmente en lo referente a inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses
- Mantener comunicación permanente con el equipo operador del proyecto, así como el apoyo a la supervisión durante la ejecución del proyecto.
- Cumplir con el marco legal y regulatorio de la convocatoria, y demás normas vigentes.
- Realizar el control, gestión, representación para fines del proceso de apoyo a la supervisión, y en general dirección de la iniciativa empresarial a desarrollar.
- Tener bajo su control y cuidado los elementos suministrados en el marco del proyecto para el fortalecimiento de su unidad productiva.

Subactividad. 2.1.2 Desarrollar evento de entrega y reconocimiento de beneficiarios

SUBACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
Desarrollar evento de entrega y reconocimiento de beneficiarios	Realizar 2 eventos protocolarios de entrega de activos con representantes de las comunas beneficiadas.	Evento realizado	2

El desarrollo de los eventos de entrega se llevará a cabo por medio de una muestra aleatoria donde se pueda mostrar una representación de varios sectores económicos participantes.

Se realiza un evento en Cali y un evento en Guacarí.

Los eventos deberán contar con la logística requerida para el desarrollo de los mismos: Convocatoria, sillas, espacio con capacidad para los beneficiarios, refrigerio etc.

Actividad 2.2 Mejorar los procesos de sistematización para la toma de decisiones

La actividad consiste en el diseño, desarrollo e implementación de un Sistema de Información dentro del marco del proyecto. Este sistema comprende una aplicación web con una interfaz de usuario (front-end) y un sistema de gestión de datos (back-end), que en conjunto conforman el sistema de información. Además, se integra una herramienta de inteligencia de negocios (BI) para la visualización y análisis de indicadores. La aplicación web permitirá a los usuarios interactuar con los datos procesados, mientras que la herramienta de BI generará visualizaciones gráficas de los indicadores. El sistema de información se adaptará a diferentes roles de usuario y filtrará los indicadores de acuerdo con los permisos asignados. También se desarrollarán plantillas de recolección de datos para facilitar la actualización y alimentación del sistema por parte de los usuarios, sin necesidad de pasar por un proceso de transformación de datos complicado.

Subactividad 2.2.1 : Articular requerimientos y Diseño UX del Sistema de Visualización y Presentación de Información

Dentro de la subactividad se debe desarrollar los siguientes conceptos:

- Construcción de requerimientos funcionales y no funcionales del Sistema de Información de las versiones de Valle INN realizadas anteriormente.

En este concepto, se busca identificar, comprender y documentar las necesidades de los usuarios y las partes interesadas en relación con el sistema. Esto permitirá garantizar el valor en la visualización y presentación de la información. Los aspectos clave a considerar son:

- **Identificación de necesidades:** Entender las expectativas y objetivos de usuarios y partes interesadas.
- **Especificación de requerimientos funcionales:** Detallar las funcionalidades y características del sistema.
- **Especificación de requerimientos no funcionales:** Describir aspectos como rendimiento, seguridad, escalabilidad y usabilidad.
- **Priorización de requerimientos:** Establecer la importancia y urgencia de cada requerimiento.

- Implementar el Diseño UX para el Sistema de Visualización y Presentación de Información

El objetivo de este concepto es centrarse en la experiencia del usuario al interactuar con el sistema de información. Se aplicará el Diseño Centrado en el Usuario (DCU) para garantizar una navegación fluida, fácil de usar y accesible. Los elementos clave a considerar en el diseño UX son:

- **Investigación y análisis de usuarios:** Conocer las necesidades, preferencias y comportamiento de los usuarios.
- **Arquitectura de la información y navegación:** Organizar el contenido y estructurar el flujo de navegación.
- **Diseño de la interfaz gráfica:** Crear una apariencia visual atractiva y coherente en todo el sistema.
- **Diseño de interacciones:** Definir cómo los usuarios interactúan con el sistema y cómo éste responderá.
- **Pruebas de usabilidad:** Evaluar la facilidad de uso, eficiencia y satisfacción del usuario con el diseño implementado.

Subactividad 2.2.2: Construir la arquitectura de software del Sistema de de Visualización y Presentación de Información

Dentro de esta subactividad, se desarrolla el siguiente concepto:

- Construcción de arquitectura de software del Sistema de Información. La construcción de la arquitectura de software implica definir la estructura general, los componentes del sistema, seleccionar las tecnologías adecuadas y establecer mecanismos de integración y comunicación.

A continuación, se presenta una lista de aspectos clave a considerar:

- **Análisis y selección de tecnologías y herramientas:** Escoger las tecnologías y herramientas más adecuadas para el desarrollo del sistema, como frameworks y bibliotecas para la definición de la interfaz de usuario y la gestión de datos.
- **Diseño de la estructura general:** Definir los componentes clave del sistema y la integración con herramientas de inteligencia de negocios (BI).

- **Integración y comunicación entre componentes:** Establecer mecanismos de integración y comunicación eficientes y fluidos entre los distintos componentes del sistema.
- **Documentación de la arquitectura de software:** Crear y mantener una documentación detallada de la arquitectura de software, que facilite su comprensión, mantenimiento y evolución a lo largo del tiempo.

Subactividad 2.2.3: Implementar el Sistema de Visualización y Presentación de Información

Dentro de esta subactividad, se desarrollan los siguientes conceptos:

- Componente para procesamiento de datos del Sistema de Información.

Este concepto se enfoca en el procesamiento de datos, a través de la extracción, transformación y carga de información de diversas fuentes. La finalidad es organizar los datos para que una aplicación de inteligencia empresarial pueda interpretarlos de manera uniforme. Los aspectos clave a considerar incluyen:

- **Implementación de procesamiento de datos:** Desarrollar e integrar algoritmos para la manipulación, transformación y análisis de datos.
 - **Gestión de fuentes de datos:** Establecer conexiones y mecanismos para la obtención y actualización de datos de distintas fuentes.
 - **Integración con la aplicación de inteligencia de negocios (BI):** Asegurar la compatibilidad y fluidez de la comunicación entre el componente de procesamiento de datos y la aplicación de inteligencia de negocios.
- Construcción del Sistema de Información

Este concepto se centra en el desarrollo integral de un sistema de información que comprende un componente de interfaz de usuario y un componente de gestión de datos. Este sistema se integra con una aplicación de inteligencia de negocios y, en función de los roles asignados, filtra los indicadores embebidos. Los elementos clave a abordar son:

- **Desarrollo de componentes de interfaz de usuario:** Implementar los componentes que permitan la interacción con los usuarios y la visualización de los indicadores.

- **Desarrollo de componentes de gestión de datos:** Implementar los componentes que gestionan la información, incluyendo el filtrado de indicadores según los roles asignados.
- **Integración con la aplicación de inteligencia de negocios:** Establecer mecanismos de comunicación e integración entre el sistema de información y la aplicación de inteligencia de negocios.
- **Pruebas y ajustes:** Realizar pruebas unitarias para asegurar el correcto funcionamiento de los componentes y su integración, y aplicar ajustes según la retroalimentación de los usuarios y partes interesadas.

TIPO DE DESARROLLO	SISTEMA DE INFORMACIÓN - SI
PERTINENCIA	Dada la importancia de los datos y el análisis sobre ellos, es importante resaltar la pertinencia del análisis de los datos recopilados en el tiempo, para evidenciar el proceso desarrollo y el alcance.
IMPACTO ESPERADO	Los SI se utilizan para resolver investigaciones complejas, para problemas de manejo de información, y para la planeación; permitiendo la gestión del conocimiento basado en evidencia a favor de la toma de decisiones pertinentes y estratégicas, lo cual es un aspecto fundamental, para la interpretación de los datos.
IDENTIFICACIÓN POSIBLES RIESGOS	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencias culturales ligadas a la incorporación y apropiación de las TIC por parte de los usuarios beneficiarios. - Dificultades en la apropiación o acceso a la tecnología.
PROPIEDAD INTELECTUAL	En el marco del Derecho de Autor, los Derechos Morales se reconocerán a los desarrolladores del contenido digital y los Derechos patrimoniales serán cedidos a la entidad gubernamental que corresponda.
INFRAESTRUCTURA	<p>La propuesta deberá ser desplegada bajo una arquitectura <i>Cloud Computing</i> que garantice la escalabilidad y alta disponibilidad del software en función de la demanda de los usuarios finales, de igual forma la propuesta deberá optimizar frente al uso de los recursos de hardware que soportará al sistema.</p> <p>El proponente deberá apoyarse del servicio de nube IaaS para la adecuación de la infraestructura TI a las necesidades del proyecto,</p>

TIPO DE DESARROLLO	SISTEMA DE INFORMACIÓN - SI
	<p>así poder desplegar una arquitectura flexible capaz de crecer o reducir sus componentes de forma elástica y establecer las reglas de escalamiento y seguridad, posteriormente el proponente entregar en la infraestructura Cloud del beneficiario.</p> <p>Teniendo en cuenta que una arquitectura de alta disponibilidad integra múltiples servidores, cada instancia (Nodo) debe tener como mínimo las siguientes características*:</p> <p>Cantidad Nodos: 2</p> <p>Especificaciones c/u:</p> <p><i>Procesador: 4 CPU</i></p> <p><i>Memoria: 8 GB</i></p> <p><i>Almacenamiento: 100 GB</i></p> <p>Para base de datos debe tener una máquina dedicada con las siguientes especificaciones:</p> <p>Cantidad Nodos: 1</p> <p>Especificaciones c/u:</p> <p><i>Procesador: 4 CPU</i></p> <p><i>Memoria: 8 GB</i></p> <p><i>Almacenamiento: 1 TB</i></p> <p>La base de datos deberá ser <i>Serverless</i>, permitiendo la capacidad de aprovisionar hardware según las necesidades del proyecto, crear respaldos automatizados y políticas de seguridad. La propuesta deberá contemplar una expectativa de crecimiento de mínimo 2 TB de almacenamiento de data dinámica.</p> <p>La data persistente que requiera deberá almacenarse a través de contenedores de objetos, que permitan escalabilidad en el volumen de bytes almacenados, disponibilidad de datos y persistencia de los datos, y aplicar políticas de seguridad. La propuesta deberá contemplar una expectativa de crecimiento de mínimo 2 TB de almacenamiento de data estática.</p> <p>Usuarios concurrentes estimados**: 100</p> <p>*Estas características puede variar en función de las demandas proyectadas y establecidas por el proponente</p> <p>** La cantidad de usuarios concurrente podrá cambiar en función de la propuesta de arquitectura y la carga de los componentes del sistema.</p>

TIPO DE DESARROLLO	SISTEMA DE INFORMACIÓN - SI
DESARROLLO	Análisis, diseño, implementación y evaluación de un sistema de información para la presentación de indicadores o métricas.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Sistema de información para la presentación de indicadores o métricas con las fuentes de datos de Valle INN
COMPONENTE DE APROPIACIÓN	<p>Plan de apropiación: El plan de apropiación debe considerar el tipo de usuario del Sistema de información- SI.</p> <p>Metodología: El plan de apropiación contará con recursos para informar, promocionar y apropiarse de manera auto-gestionable el uso del SI.</p> <p>Estrategia para la transferencia de Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de Usuario

Subactividad 2.2.4 : Ejecutar el proceso de calidad de software para el Sistema de Visualización y Presentación de Información

Dentro de esta subactividad, se abordan los siguientes conceptos:

- Pruebas de Calidad de software del Sistema Información

Este concepto se enfoca en la realización de pruebas de calidad en el sistema de información, evaluando diversos aspectos del funcionamiento del software. Los aspectos clave a considerar incluyen:

- **Pruebas funcionales:** Verificar que las funcionalidades del sistema cumplen con los requerimientos establecidos y funcionan correctamente.
- **Pruebas de integración:** Evaluar la correcta interacción entre los distintos componentes y módulos del sistema, asegurando su funcionamiento conjunto.
- Pruebas de usabilidad del Sistema de Información

Este concepto se centra en la evaluación de la experiencia de usuario en el sistema de información, analizando los diferentes aspectos de la interacción entre el usuario y el sistema. Los elementos clave a abordar son:

- **Facilidad de uso:** Verificar que los usuarios pueden utilizar el sistema de manera intuitiva y sin dificultades.
- **Eficiencia en la realización de tareas:** Evaluar si los usuarios pueden completar sus tareas de manera rápida y efectiva utilizando el sistema.
- **Satisfacción del usuario:** Medir el grado de satisfacción de los usuarios al interactuar con el sistema y la calidad percibida del mismo.

Subactividad 2.2.5 : Despliegue del Sistema de Visualización y Presentación de Información

Dentro de esta subactividad, se desarrollan los siguientes conceptos:

- Despliegue del Sistema de Información

Este concepto se enfoca en la implementación y configuración del sistema de información en un entorno de producción, considerando aspectos clave para garantizar su correcto funcionamiento. Los elementos a tener en cuenta incluyen:

- **Integración de componentes y módulos:** Asegurar que todos los componentes y módulos estén correctamente integrados y funcionando de manera óptima.
- **Configuración del entorno:** Establecer y ajustar las configuraciones necesarias para el correcto funcionamiento del sistema en el entorno de producción.
- **Garantizar el acceso a los usuarios finales:** Garantizar que el sistema esté listo para el uso de los usuarios finales y las partes interesadas.
- Construcción del manual técnico del Sistema de Información

Este concepto se centra en el desarrollo de un manual técnico que contenga información detallada sobre el sistema de información, facilitando su uso, mantenimiento y evolución. Los elementos clave a abordar son:

- **Descripción del funcionamiento:** Explicar cómo opera el sistema y cómo los usuarios pueden interactuar con él.

- **Instrucciones de instalación y configuración:** Proporcionar guías paso a paso para instalar y configurar el sistema en diferentes entornos.

ADMINISTRACIÓN

La administración del proyecto facilita el alcance de los objetivos propuestos en el proyecto, esta requiere un profesional que lidere los procesos que se adelantan en cuanto a recursos humanos, financieros y materiales sean adecuados y correspondientes. Por otra parte, deben estar prestos a la evaluación del proyecto constantemente con el fin de identificar posibles desequilibrios y tomar las medidas correctivas necesarias. Es importante que en la administración del proyecto contemple fases como la iniciación, planificación, ejecución, monitoreo y control. Por otra parte, la entidad contratista que realice la administración del proyecto debe contar con toda la reglamentación exigida por la ley y tener la capacidad humana y financiera para solventar cualquier imprevisto. Los costos de administración incluyen los insumos básicos para el adecuado direccionamiento de la ejecución de las actividades proyectadas en el presupuesto por la duración del mismo.

Recurso humano.

CARGO	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN
Director del Proyecto*	Profesional en Ciencias Administrativas y/o Económicas y/o Ingeniería con posgrado en áreas afines a dichos programas académicos	Experiencia profesional superior a 18 meses	100%
Profesional Administrativo y financiero*	Un (1) Profesional del área administrativa y/o finanzas y/o económicas, y/o ingeniería o afines.	Experiencia superior a 10 meses	100%
Profesional Operativo*	Un (1) profesional en áreas administrativas, y/o humanidades, y/o ciencias sociales y/o ingenierías.	Experiencia Superior a 10 meses	100%

CARGO	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN
Asistente Administrativo*	Un (1) Profesional y/o técnicos y/o tecnólogos del área administrativa y/o finanzas y/o económicas y/o ingeniería o afines	N/A	100%
Profesionales de campo *	Profesional es en áreas afines a logística, ingeniería y/o ciencias administrativas y/o económicas	Experiencia Superior o igual a 10 meses	100%

APOYO A LA SUPERVISIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 “las entidades públicas *están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda*”

Para este fin la normatividad establece que la interventoría obedece a un seguimiento técnico que requiera de conocimientos especializados, mientras que el apoyo a la supervisión podrá ser realizado por la misma entidad estatal contratando personal de apoyo sin requerir conocimientos especializados.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que la gobernación del Valle del Cauca ha desarrollado procesos con similitud en su alcance se propone implementar una supervisión a través de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión sobre el cumplimiento del objeto del contrato que llegase a suscribirse para la ejecución del presente proyecto.

Al efectuarse la contratación para servicios de apoyo al ejercicio de la supervisión, el contratista como lo indica la norma apoyaría el ejercicio de la supervisión a cargo de la entidad, cumpliendo con las siguientes funciones establecidas en la guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e interventoría de los contratos del Estado:

- Apoyar el logro de los objetivos contractuales.

- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
- Mantener en contacto a las partes del contrato.
- Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.
- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada, incluyendo labores de verificación en campo de la ejecución del contrato.

A continuación, se describe el perfil requerido para realizar el apoyo a la supervisión:

- **Cargo:** Profesional de Apoyo a la Supervisión
- **Perfil:** Tres (3) profesionales en el área de las ciencias tecnologías, ingenierías o administrativas; con un (1) año de experiencia como profesional.

Funciones: Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato. Mantener en contacto a las partes del contrato.

- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.
- Vigilancia administrativa.
- Velar porque exista un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.
- Coordinar las instancias internas de la Entidad Estatal relacionadas con la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
- Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control.
- Garantizar la publicación de los documentos del contrato, de acuerdo con la ley.
- Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.
- Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas de actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.

- Recopilar información en campo concerniente a verificación de condiciones técnicas, cantidades, calidades y tiempos, en el marco de desarrollo de las actividades contractuales.
- Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

Nota 1: Es importante que los profesionales de la administración y apoyo a la supervisión estén en constante comunicación y realicen un trabajo en equipo y correcto para el desarrollo adecuado y pertinente del proyecto.

Nota 2: Para el cumplimiento de las funciones de la supervisión, se ha presupuestado un rubro de transporte que permitirá llevar a cabo las tareas y/o funciones de seguimiento en el cumplimiento cabalidad de las funciones específicas del contratista en el desarrollo de las actividades propuestas dentro del proyecto en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato, para lo cual deberán desempeñar actividades concernientes al seguimiento en campo, por tanto, el rubro de transporte garantiza las adecuadas condiciones y la proveeduría eficiente de cada uno de los bienes y servicios a ejecutar.

12. ESTUDIO DE NECESIDADES

12.1 BIEN O SERVICIO

Tabla 17 Estudio de necesidades

Producto (bien o servicio)	Descripción del bien o servicio	Medido a través de	Serie histórica de la necesidad		Último año proyectado
			Año inicial	Año final	
Unidades productivas con conocimientos empresariales fortalecidas	Las unidades productivas requieren fortalecimiento en los conocimientos empresariales que les permita mejorar la competitividad y fomentar el desarrollo de las unidades productivas.	Número	2016	2023	2027

13. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA POR SATISFACER

Bien o servicio: Microempresarios que requieren fortalecimiento de activos productivos

Medido a través de: Número

Descripción: A las unidades productivas, se les hará entrega de recursos en especie para fortalecimiento y fomento de desarrollo de las mismas.

Descripción de la oferta: la oferta es el número de beneficiarios en convocatoria

Descripción de demanda: La demanda hace referencia al número de empresarios que requieren la atención

Tabla 18 Análisis de la oferta y demanda por satisfacer

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2018	38	1078	-1040
2019	223	2554	-2331
2020	847	2251	-1404
2021	2.231	5845	-1619
2022	5.642	5798	-156
2023	0	6550	-6550
2024	0	6550	-6550
2025	0	6550	-6550
2026	0	6550	-6550

Bien o servicio: Unidades productivas con conocimientos empresariales fortalecidas

Medido a través de: Número

Descripción: Las unidades productivas requieren fortalecimiento en los conocimientos empresariales que les permita mejorar la competitividad y fomentar el desarrollo de las unidades productivas.

Descripción de la oferta: la oferta es el número de beneficiarios en convocatoria

Descripción de demanda: La demanda hace referencia al número de empresarios que requieren la atención

Tabla 19 Análisis de la oferta y demanda por satisfacer

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2018	38	1078	-1040
2019	223	2554	-2331
2020	847	2251	-1404
2021	2.231	5845	-1619
2022	5.642	5798	-156
2023	0	6550	-6550
2024	0	6550	-6550

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2025	0	6550	-6550
2026	0	6550	-6550

14. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Tabla 20 Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica	Factores analizados
Occidente	Valle del Cauca	2 Municipios	Rural y urbana	NA	NA	Aspectos administrativos y políticos, Cercanía a la población objetivo

15. CADENA DE VALOR DEL PROYECTO

Objetivo específico No. 1

Fortalecer los conocimientos empresariales de las unidades productivas

Tabla 21 Objetivo específico 1

Producto 1	Descripción del producto	Indicador	Cantidad	Actividades	Etapas
4103005. Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Orientada a generar oportunidades y desarrollar capacidades para la creación y/o desarrollo de proyectos productivos, que se conviertan en un medio para la generación de ingresos.	Personas asistidas técnicamente 410300501	1133	Realizar proceso de evaluación a los beneficiarios.	inversión
				Brindar acompañamiento en el mejoramiento de capacidades técnicas	inversión

Objetivo específico No. 2

Facilitar el acceso a activos vinculados al proceso productivo de las unidades.

Tabla 22 Objetivo específico 2

Producto	Descripción del producto	Indicador	Cantidad	Actividades	Etapas
4103057. Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Corresponde a la entrega de recursos en especie o monetarios dirigidos a generar las condiciones para el emprendimiento individual.	Unidades productivas capitalizadas (410305700)	1133	Fortalecer unidades productivas para el incremento de capacidades Mejorar los procesos de sistematización para la toma de decisiones	inversión inversión

16. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

16.1 PRESUPUESTO

13.1.1. Programación de costos total

TOTAL PRESUPUESTO				
Componente / Actividades	Gasto	Denominación	Valor total	TOTAL 2023
Realizar proceso de evaluación a los beneficiarios.	Asistencia técnica (otros servicios)	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 524.825.000	\$ 524.825.000
Brindar acompañamiento en el mejoramiento de capacidades técnicas	Asistencia técnica (otros servicios)	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 994.339.000	\$ 994.339.000
Fortalecer unidades productivas para el incremento de capacidades	Adquisición de productos o servicios destinados a procesos productivos o de comercialización	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 7.620.000.000	\$ 7.620.000.000
Mejorar los procesos de sistematización para la toma de decisiones	Seguimiento a planes de negocio (otros servicios)	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 1.800.000.000	\$ 1.800.000.000
Administración			\$ 1.021.124.289	\$ 1.021.124.289
Apoyo a la supervisión			\$ 230.718.000	\$ 230.718.000
TOTAL			\$ 12.190.895.889	\$ 12.190.895.889

Actividades	MESES										
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11
Etapa precontractual	X										
Realizar proceso de evaluación a los beneficiarios		X									
Brindar acompañamiento en el mejoramiento de capacidades técnicas			X	X	X	X	X	X	X		
Fortalecer unidades productivas para el incremento de capacidades			X	X	X	X	X				
Mejorar los procesos de sistematización para la toma de decisiones			X	X	X	X	X	X	X	X	
Administración		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Apoyo a la supervisión		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Etapa de cierre											X

16.2 CRONOGRAMA

Duración del Proyecto: ___ AÑOS 10 MESES ___ DÍAS

Iniciación del Proyecto: 2023 /Mayo (Año/mes)

Terminación del Proyecto: 2023 / diciembre (Año/mes)

17. ANÁLISIS DE RIESGOS

Tabla 23 Análisis de riesgos

	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD E IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Propósito (Objetivo general)	De costos	Variación en la tasa de cambio que afecte insumos o elementos para el desarrollo del proyecto	Probabilidad: Probable Impacto: Mayor	Disminución de capacidad adquisitiva del proyecto por lo cual no se podrían realizar en totalidad compras de suministros para el adecuado desarrollo del proyecto	Ajuste en los costos de insumos, herramientas, equipos incluidos en las actividades a precios actuales de mercado. Hacer Ajuste presupuestal con adición de presupuesto
	Operacionales	Desinterés de las unidades productivas en participar en el proyecto	Probabilidad: Moderado Impacto: Mayor	Retraso en el proceso de reactivación económica en el Departamento	Implementar una campaña promocional informativa de amplio espectro para el Departamento.
	De costos	Déficit de elementos de carácter importado por factores de mercado	Probabilidad: Moderado Impacto: Mayor	Desbalance financiero del proyecto	Redistribución y ajuste presupuestal con adición de recursos
Componentes (Productos)	Administrativos	Variaciones normativas de obligatorio cumplimiento para una o ambas partes que inciden en el costo directo o indirecto hasta el punto de afectación del equilibrio contractual.	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 4. Mayor	Suspensión del proyecto o alteración en el diseño o en la dinámica de este.	Definición de las cláusulas específicas de seguridad jurídica en la minuta contractual. Incluir mecanismos de amigable composición y resolución de controversias. Permanente comunicación con las autoridades, diseño de rutas alternativas
Actividad	De costos	Variación en los costos de insumos, herramientas, equipos incluidos en las actividades	Probabilidad: Moderado Impacto: Mayor	Afectación del equilibrio económico del proyecto	Anticipar compras de costos de insumos, herramientas, equipos incluidos en las actividades. Hacer reajuste presupuestal
	Operacionales	Hurto de los activos productivos que se adquirirán para las unidades productivas	Probabilidad: Probable Impacto: Mayor	No alcanzar con el cumplimiento de la meta de entrega	Coordinación con las autoridades policiales de cada municipio para custodiar las bodegas
	Operacionales	Retraso o impedimento para entrega de activos productivos por condiciones invernales	Probabilidad: Probable Impacto:	Retraso en el cronograma de ejecución del proyecto	Establecer plan de acción de acuerdo a las condiciones de cada municipio, para acordar

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD E IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
		Mayor		tiempos de entrega sujeto al cronograma.

18. INGRESOS Y BENEFICIOS

Beneficio 1. Unidades productivas con conocimientos empresariales fortalecidos

Tipo: Beneficios

Descripción: Unidades productivas con conocimientos empresariales fortalecidos

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

RPC: 0.8000

Descripción cantidad: La Cantidad hace referencia al número de unidades productivas fortalecidas con conocimientos empresariales fortalecidos

Descripción valor Unitario: El valor unitario hace referencia a un aproximado de lo que el ejercicio de fortalecer sus conocimientos empresariales puede verse retribuidos en la unidad productiva

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
00	1133	\$ 1.250.000	\$ 1.416.250.000
01	1133	\$ 1.350.000	\$ 1.529.550.000
02	1133	\$ 1.450.000	\$ 1.642.850.000

Beneficio 2. Unidades Productivas con fortalecimiento productivo empresarial

Tipo: Beneficios

Descripción: Unidades Productivas con fortalecimiento productivo empresarial

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

RPC: 0.8000

Descripción cantidad: La Cantidad hace referencia al número de unidades productivas que reciben activos productivos para el fortalecimiento, el desarrollo y la competitividad

Descripción valor Unitario: El valor unitario corresponde a un aproximado de los rubros recibidos en especie

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
00	1133	\$ 3.138.000	\$ 3.555.354.000
01	1133	\$ 3.150.000	\$ 3.568.950.000
02	1133	\$ 3.200.000	\$ 3.625.600.000

19. INDICADORES DE PRODUCTOS E INDICADORES DE GESTIÓN

20.1 INDICADORES ALINEADOS AL SISTEMA DEPARTAMENTAL

20.1.1 Indicadores de Resultado

Meta de resultado aprobada en el plan Departamental de Desarrollo	Nombre del indicador (Objetivo general)	Unidad de medida del indicador	Línea Base 2020	Meta global del indicador	Horizonte	Tipo de fuente y fuente de verificación
MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno	Proyectos atendidos a través del componente Capitalización Microempresarial 2100G018	Número	38	3.000	3 años	Informes oficiales

20.1.2 Indicadores de producto:

Dado que en el proyecto del año anterior se alcanzó parcialmente la meta de producto de 1 convocatoria, para los tres de la vigencia faltan 3 convocatorias.

Nombre del producto Departamento	Cantidad	Unidad de medida	Indicador
MP301020100104. Realizar 4 convocatorias del fondo Valle INN con enfoque diferencial (emprendimientos conscientes y economía circular - jóvenes y jóvenes influenciadores - etnias (Afros e Indígenas) - personas con discapacidad - población LGBTIQ+ - cuidadoras - víctimas - mujeres rurales - economía naranja - multisectorial, sector interreligioso), para financiar	3	número	Número de convocatorias realizadas

Nombre del producto Departamento	Cantidad	Unidad de medida	Indicador
unidades económicas en el Valle del Cauca para la reactivación económica durante el cuatrienio			

16.2 INDICADORES MGA

16.2.1 Indicadores de producto

Este proyecto le apunta a la meta de resultado: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, la cual tiene como meta producto: MP301020100104. Realizar 4 convocatorias del fondo Valle INN con enfoque diferencial (emprendimientos conscientes y economía circular - jóvenes y jóvenes influenciadores - etnias (Afros e Indígenas) - personas con discapacidad - población LGBTIQ+ - cuidadoras - víctimas - mujeres rurales - economía naranja - multisectorial, sector interreligioso), para financiar unidades económicas en el Valle del Cauca para la reactivación económica durante el cuatrienio.

Sin embargo, por sugerencia de Planeación Departamental, esta meta producto se homologa al sector 41, Inclusión social y reconciliación. No se encuentra número de convocatorias realizadas o sinónimos en el catálogo de productos, por tanto, la meta indicada en pi-homologado (4103057. Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos), no se ajusta a la perfección. SEDEC toma cada una de las 3.000 unidades productivas capitalizadas y beneficiadas a través de tres convocatorias.

OBJETIVO 1: Fortalecer los conocimientos empresariales en la economía popular

PRODUCTO	MEDIDA A TRAVÉS DE	META TOTAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	ES ACUMULATIVO
4103005. Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Número de proyectos	3.000	Proyectos productivos formulados 410300500	Número	Documento oficial	SI

OBJETIVO 2: Facilitar el acceso de activos productivos a unidades productivas						
PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META TOTAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	ES ACUMULATIVO
4103057. Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Número de personas	3	Unidades productivas capitalizadas (410305700)	Número	Documento oficial	SI

La meta de producto correspondiente a este indicador en el plan de desarrollo departamental, tuvo una ejecución de una unidad en el año 2020, por lo que para completarla se requieren 3 unidades.

16.2.2 Indicadores de gestión

Indicador: Informes De Supervisión Realizados

Programar indicador	
PERIODO	META
0	10
1	
2	

Observación

Debido a la contingencia presentada por la crisis de contenedores en la vigencia 2021 – 2022 y la subsecuente aprobación de la ordenanza la ordenanza 578 del 17 de diciembre de 2021, bajo la cual “se autoriza la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias de contratos en ejecución” se informa que para la vigencia 2021 las metas quedaron rezagadas y estas serán cumplidas en 2022, esto sin afectar el cumplimiento global del proyecto.

17.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Etapas: Inversión

Tipo de entidad: Departamentos

Nombre: Valle del Cauca

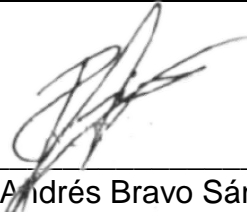
Tipo de recurso: SGR - Asignación para la inversión regional 60%

Periodo	Flujo de caja de la fuente de financiación	Costos incluidos en la cadena de valor
Periodo 0	\$ 12.190.895.889	\$ 12.190.895.889


Observaciones:

Ninguna

20. RESPONSABLE



Pedro Andrés Bravo Sánchez
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Documento actualizado en diciembre de 2022

Elaboró: Verónica García Vásquez - Estructuradora SGR Contratista 

Revisó y aprobó: Alexandra Vásquez Orozco – Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
avazquez@valledelcauca.gov.co